

Madrid, un mes 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román firmaron anoche el documento programático que constituye el pacto de los partidos de izquierda

Don Felipe Sánchez Román opina que la ley de reforma o contrarreforma agraria es anticonstitucional

Las tres figuras representativas de los genuinos partidos republicanos de izquierda han llegado a una total coincidencia—según anticipamos a nuestros lectores hace pocos días—en los puntos fundamentales sobre los que gravita el documento-programa, que, aunque dirigido hacia fines coalicionistas electorales, es todo un amplio, concienzudo y detallado plan político.

Ayer, a las ocho de la noche, fué firmado el documento por los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Este resultado final de los trabajos llevados a cabo por los líderes ilustres de los tres partidos republicanos de izquierdas ha producido una satisfacción legítima y profunda a LA LIBERTAD. Fué en nuestra casa, en la reunión celebrada el 21 de Diciembre de 1934, con la asistencia y la adhesión de los más eminentes hombres de la izquierda republicana, donde con la emoción solemne propia del acto se iniciaron, con decisión y patriotismo ejemplares, los trabajos encaminados a la unión de los partidos de izquierda.



El documento firmado anoche es, repetimos, la coalición de todas las fuerzas republicanas de izquierda: el partido Nacional Republicano, Unión Republicana e Izquierda Republicana. Sus dirigentes y jefes, los insignes republicanos D. Felipe Sánchez Román, D. Diego Martínez Barrio y D. Manuel Azaña, son hoy la esperanza más firme del país y de la República.

Apenas llegó a nosotros la importante y trascendental noticia nos entrevistamos con el eminente jurista, jefe del partido Nacional Republicano, D. Felipe Sánchez Román.

—¿Es absoluta y terminante la coincidencia de los tres jefes republicanos?—le preguntamos.

—En efecto—nos respondió—, en cuanto a los fundamentos que sirven de base a la coalición.

—¿Cuándo se hará público el documento?—
—Muy pronto, aunque no puedo precisar la fecha. Tendrá su momento oportuno.

El Sr. Sánchez Román creyó conveniente guardar absoluta reserva acerca del contenido del documento.

Por nuestra parte, y por referencias fidedignas ajenas en absoluto a los tres firmantes del documento, sabemos que éste es muy extenso y que plantea, estudia y señala soluciones a todos los problemas nacionales, atendiendo escrupulosamente a la realidad de la actual política española. Son puntos principales del documento programático la situación social, la económica y la agraria, y también todos los aspectos de la política internacional.

No vacilamos en afirmar que el documento-programa, que será indudablemente histórico, es el compendio del patriotismo y del amor infinito a la República de D. Manuel Azaña, D. Diego Martínez Barrio y D. Felipe Sánchez Román. Estos tres nombres eminentes son el signo luminoso y fuerte que anuncia el resurgimiento de la República del 14 de Abril.

No nos resignáramos a separarnos de D. Felipe Sánchez Román sin conocer su opinión acerca de la contrarreforma agraria, aprobada sin discusión sería por los elementos que integran la Cámara, con ausencia de las fuerzas izquierdistas, únicas que ostentaban la representación moral y legítima de los campesinos españoles, que están en masa al lado de las izquierdas republicanas y de los partidos aún más avanzados.

El Sr. Sánchez Román nos dijo con una sola frase algo definitivo, algo que condena inesorablemente a la no vigencia de ese engendro destructor, confeccionado por las derechas a través del espíritu intransigente, feudo y regresivo que es su lema.

—Esa ley de Reforma agraria o de contrarreforma agraria—dijo el Sr. Sánchez Román—es sencillamente anticonstitucional.

La afirmación rotunda del insigne jurista confirmó los rumores que en idéntica orientación habían llegado a nosotros.

—Entonces—le replicamos—es una ley sin efecto; nula...

—Totalmente, porque no tiene el «quorum» que necesitaba, con arreglo a los trámites formales que exige la reforma de una ley.

Sin duda, la opinión autorizada y sabia del ilustre jurista consultado y parlamentario D. Felipe Sánchez Román será oída atentamente por quien corresponda y por todos los cientos de miles de campesinos españoles.

VISADO POR LA CENSURA

SE ESTRELLA UN AVION

El discurso del señor Sánchez Román, aplazado

El piloto Howard y una señorita resultan muertos

Chicago, 27.—En un accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Cartis-Reynolds ha muerto el veterano piloto Duane Howard.

Una muchacha de dieciséis años de edad, llamada Virginia Thomas, de Filadelfia, que le acompañaba y a quien estaba dando lecciones de aviación, resultó gravísimamente herida, muriendo poco después en el hospital.

Hoy hace nueve meses y veintidós días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.



VACACIONES, por Bluff

—¡Va a parecerme mental! ¡Casi dos meses sin recibir ni una cozi!

DESPUES DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

El fiscal formula su acusación provisional contra el señor Largo Caballero

Al fin, al cabo de diez meses de la detención, el fiscal que instruye la causa seguida contra D. Francisco Largo Caballero ha hecho públicas sus conclusiones provisionales. En ellas pide treinta años de presidio para el ex ministro de Trabajo de la República, considerándole como supuesto autor de un delito de rebelión militar. No tenemos nosotros por qué discutir los fundamentos de la acusación, si quiera la prueba acusatoria propuesta sea tan leve como la lectura de un libro del diputado socialista y la lectura de las actas de un Congreso efectuado en 1932. Pero lo que sí queremos destacar es la lentitud en la tramitación del sumario. Y, sobre todo, la forma anormal de tramitarse éste.

Hemos dicho ya en nuestras columnas repetidas veces que para procesar al Sr. Largo Caballero se concedió un suplicatorio para determinada causa, que fué sobrepasada libremente. En cambio, para la causa por la que ahora se le piden los treinta años de reclusión no se ha pedido a las Cortes el suplicatorio necesario para procesar a cualquier diputado a Cortes. Y esto era imprescindible hacerlo. Porque mientras no se haga, aunque se concediera el suplicatorio, como se concedió para otra causa distinta, será arbitrario el procesamiento actual. Por eso, antes de seguir adelante, antes incluso de mantener la prisión en que el líder socialista se encuentra desde hace diez meses, se debe acudir a las Cortes en demanda de ese suplicatorio. Lo que no sea esto, no nos parece lógico, normal ni legal, ni podrá pasar sin nuestra más enérgica protesta.

El fiscal de la República, en el proceso que la Sala segunda del Supremo sigue a D. Francisco Largo Caballero, enjuicia su responsabilidad en los sucesos de Octubre desarrollados en Madrid de la siguiente forma:

Conclusiones

Primera. Con pretexto de que, al resolverse en Octubre la crisis política planteada, habían entrado a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular, varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista realizaron en diversos puntos del territorio nacional, y con actitud relacionada y conjunta, un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que, juntamente con las demás instituciones constitucionales, pretendieron, por tales medios violentos, derrotar. En la lucha que durante la subversión se produjo entre los elementos insurgentes y las fuerzas leales fueron por aquéllos hostilizados las del Ejército, resultando muertos 14 oficiales, 12 suboficiales y 103 soldados, y heridos 51, 43 y 456, respectivamente. También a consecuencia de la misma lucha murieron seis oficiales de la Guardia civil, 12 suboficiales y 83 guardias, y sufrieron heridas 10, 15 y 150, respectivamente; hubo cuatro oficiales de Carabineros y siete carabineros muertos y un oficial, un suboficial y 14 carabineros heridos; cuatro oficiales de Asalto y 49 guardias muertos, y seis oficiales, seis suboficiales y 96 guardias heridos; 16 guardias de Seguridad muertos y tres oficiales, un suboficial y 32 guardias heridos. A consecuencia directa de la misma insurrección se causaron en edificios públicos y particulares daños que en conjunto se han calculado en 10 millones de pesetas; pero que en el sumario únicamente aparecen concretados en relación con los edificios docentes a que se refiere la comunicación del folio 420.

El Sr. Largo Caballero, a la sazón presidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista y secretario general de la Unión General de Trabajadores, haciendo honor a las manifestaciones que en discursos y conferencias de propaganda política y sindical había reiterado propugnando la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo se apoderasen violentamente del Poder político, tomó parte activa en la insurrección mencionada, dando órdenes a los jefes de las milicias de las Juventudes Socialistas de Madrid, y, como miembro del Comité de Enlace, transmitiendo instrucciones a algunos de los organismos que en otras provincias realizaban el movimiento insurgente, y conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como en efecto señaló, el comienzo de la revolución, habiéndose, desde que éste se inició, ocultado a los agentes de Policía que le prestaban servicio de protección y siendo detenido el día 13 de Octubre en su domicilio.

Segunda. Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar definido en el artículo 237 del Código de justicia castrense, caracterizado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

Tercera. Es responsable criminal y civilmente de dicho delito, en el concepto que señala el número segundo del artículo 238 del Código citado, el procesado señor Largo Caballero.

Cuarta. No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Ha incurrido el acusado en la pena de treinta años de reclusión mayor y accesorias.

Debe imponérsele, además de las penas mencionadas, el pago de las costas procesales.

Sexta. La responsabilidad civil tan sólo aparece liquidada debidamente en los autos en cuanto puede considerarse como directa-

mente causada por el delito en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 420, según la cual tales daños se elevan a la cantidad de 1.402.677 pesetas. Debe estimarse también como indemnizable, como consecuencia directa del delito, la suma no liquidada a que se elevan las cantidades que el Estado tenga que satisfacer o haya satisfecho en concepto de pensiones a las familias de los muertos y a los heridos pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condena-



dos como responsables del mismo delito de rebelión otras personas, debe señalarse prudencialmente la cuota que de la cantidad líquida antes dicha y de la líquida mencionada que deberá determinarse en la ejecución de sentencia debe responder el señor Largo Caballero en una vigésima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que solidaria y subsidiariamente debe ser condenado, según el artículo 109 del Código penal común.

Pruebas

Para su práctica en el acto del juicio oral, propone este ministerio los siguientes medios de prueba:

Primero. Interrogatorio del procesado.

Segundo. Declaración de cada uno de los testigos sumariales comprendidos en la adjunta lista.

Tercero. Lectura de los libros acompañados a la causa: «Discursos a los trabajadores» y «Actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso ordinario, verificado en el teatro Pucencarral de Madrid en el mes de Octubre de 1932», y diversas actuaciones y documentos sumariales.

Suplico a la Sala que, teniendo por evacuado el trámite de calificación, se sirva admitir las pruebas propuestas.

Madrid, 25 de Julio de 1935.

En la página tercera

Crítica literaria

por Rafael Cansinos-Assens

VERDADES AMARGAS

LA POLITICA Y LA PRENSA

La Censura y el abandono de los periódicos de izquierda

Los siete años indignos en que la bota militar del dictador jerezano pisoteó las libertades públicas hicieron que parte del pueblo español fuera olvidándose de la trascendental labor que a diario realiza la Prensa. Los gobernantes, que al amparo de la censura podían realizar impunemente las mayores atrocidades, advirtieron que la mordaza para los periódicos era patente de corso para sus negocios y tropelías. Y la moral pública, falta de la obra serena de la crítica, se fué envileciendo de tal modo, que la Dictadura y la monarquía se derrumbaron cuando la podumbre les llegó a los huesos. Luego, pasado el paréntesis del bienio—del bienio, señores derechistas, donde todo el mundo pudo pregonar la verdad, porque no hubo censura un solo día ni se tuvo suspendido un diario durante diez meses!—, volvieron las derechas y volvió la censura. Y al amparo de la censura, patente de corso antiño, tornan las grandes Empresas y los grandes negociantes a crearlo todo posible. Y la falta de libertad de crítica hace correr por España entera noticias y susurros semejantes a los que, transformados en los famosos imponderables, asfixiaron la vida de la Dictadura.

Los gobernantes suelen encontrarse tan cómodos sin que nadie les ataque, que nunca les parece excesiva la censura. Y, sin embargo, no se dan cuenta de que esa mordaza, esa falta de crítica serena y noble, es, en definitiva, lo que les hunde envueltos en el lodazal de todas las vergüenzas. Esto le ocurrió a la Dictadura. Esto puede ocurrir ahora si la actual situación se prolonga indefinidamente.

Pero acaso, y en lo que a la Prensa de izquierdas se refiere, haya algo más grave, no ya por los daños que causa al país, sino por la inferioridad de condiciones en que se coloca al hombre de pensamiento libre. Y es no sólo la presión gubernamental, no sólo la molestia de la mordaza que le impide expresarse como él deseara, que le obliga a guardarse aquellas palabras que pugnan por salir de sus labios, sino el abandono en que se le tiene por parte de los hombres y los partidos de izquierda. La táctica derechista para lograr lo que han conseguido, y lo que todavía esperan alcanzar, está bien a la vista: procurar por todos los medios el robustecimiento de sus órganos de Prensa ya existentes y la creación de otros nuevos desde donde atacar, combatir, difamar y calumniar a los hombres de la República y procurar agotar por todos los procedimientos a los periódicos de la acera de enfrente. Con esto, con los órganos que la República les respetó, con los que han creado después, con la exportación de capitales para empujar al paro a millares y millares de obreros, crearon la atmósfera propicia para escalar el Poder. Y en su triunfo, nadie duda —y ellos son los primeros en reconocerlo—que la parte primordial le corresponde a la Prensa.

Los hombres y los partidos de izquierda, en cambio, se desentendieron de su Prensa. El periodista ha de luchar solo, aislado, sin apoyos ni ayudas, frente a poderosos adversarios. Ha de estar dispuesto a sufrir la escasez económica, la persecución del Poder, la ofensiva despiadada de los que viven y medran a costa de la inmundicia ambiental. Contra él se esgrimen todas las armas. Y a una crítica suya, serena, noble, razonada, se replica con la difamación, la querrela, la injuria y el escabrupio. Y tiene que estar dispuesto a sacrificar no sólo la propia vida, sino incluso jirones de su honra. Pero lo malo no es esto. Lo malo es el abandono de aquellos a quienes defiende, de aquellos que se elevan, imponen y triunfan gracias a él y que no creen tener obligación de ningún género.

Las derechas organizan coleccionas, suscripciones, etc., en favor de sus periódicos. No de un periódico determinado puesto al servicio de un partido, sino de todos los periódicos de derechas. Así han podido transformar y enriquecer su Prensa. Y así han podido crear órganos de opinión en la mayor parte de las ciudades españolas. ¿Qué hacen, en cambio, las izquierdas? Nada, absolutamente nada. O algo peor: atacar, combatir a sus propios periódicos cuando discrepan de alguna de sus actitudes, cuando no creen que la postura de Fulano o Mengano sea digna de los más encendidos elogios.

Y conste bien que no hablamos por nosotros. Que ni pedimos ni queremos nada, porque tenemos el apoyo entusiástico de millares y millares de lectores. Pero sí queremos, como ejemplo demostrativo de cuanto anteriormente dijimos, señalar nuestro propio caso. Mientras para la Prensa derechista, para la Prensa reaccionaria, para todos los enemigos de la República somos, como a diario nos llaman, el «sucedió» de «El Socialista», para algunos socialistas somos un diario burgués y poco menos que nefando. Y, sin embargo, ni nuestra postura ni nuestra labor pueden estar más claras. Luchamos, como sabe todo el mundo, por una República auténtica, por una República de izquierdas, por una República comprensiva, justiciera y avanzada. Y, sobre todas las cosas, por una República honesta. A conseguirlo tienen nuestras campañas. Y creemos que a lo menos que tenemos derecho, no sólo nosotros, sino toda la Prensa de izquierdas, es al apoyo moral, a la simpatía y al entusiasmo de aquellos a cuyas manos ha de ir el Poder, gracias al esfuerzo desinteresado y generoso de unos grupos de modestos periodistas de izquierda.

HACE DIEZ AÑOS

Recordando lo de Osa de la Vega

Por Ramón J. Sender

Los campesinos de Osa de la Vega y de Villaseca Gregorio Valero y León Sánchez, después de haber purgado en presidio un asesinato que no cometió nadie, volvieron a sus pueblos hace diez años, dispuestos a entregarse de nuevo a su trabajo de jornaleros. A Gregorio Valero, que salió enfermo del penal, lo señalaban con el dedo y le huían sus convecinos. Nadie le daba trabajo. En su choza de Osa de la Vega, tendido en un jergón, sin medios de vida, Gregorio Valero tosía y trataba de resguardar el pecho del aire helado que

entraba por una ventana sin cristales. Así lo conocimos.

A León Sánchez lo encontramos por aquellos mismos días en Villaseca, donde vivía con su mujer. Nos habló, más que de los largos años del presidio, del período de «libertad condicional», cuando, otra vez en el pueblo, sus antiguos compañeros y amigos le negaban el trabajo y vagaba como una sombra por las afueras, por los campos, rehuyendo al ir y al volver los caminos transitados para evitarse humillaciones. Lie-

LA VIDA DEPORTIVA

El francés Le Greves y el italiano Morelli, vencedores de la doble etapa de ayer de la Vuelta ciclista a Francia

gaba a su casa, comía el pan que no había ganado—la mujer trabajaba en un horno y de ello vivían—, y ya acostado, sin poder dormir, oía a su compañera que le preguntaba: «¿Por qué no me lo dices a mí? León se exasperaba. «¿Qué quieres que le diga? Y la mujer planteaba de nuevo la cuestión como se plantean cuando se tiene en el íntimo una certeza amarga: «Si matase a Grimaldos, ¿por qué no me lo dices a mí?»

Así dos años. Ya hacía varios meses que había reaparecido Grimaldos cuando en Villaseca la gente seguía tratando a León Sánchez como a un criminal. Tuve que llevar a Grimaldos al pueblo y pasearlo por las calles. Grupos de vecinos acompañaban a los portales y miraban a Grimaldos como a un fantasma. En esas aldeas desoladas de Cuenca la disposición a ver fantasmas es mayor quizá que en el resto de Castilla. Grimaldos se dirigía a los grupos donde veía conocidos. Algunos retrocedían. «Aquí me tenéis. Yo soy Grimaldos, «el Cepa», les decía, satisfecho por la apariencia teatral de todo aquello. Porque Grimaldos era lo menos castellano que se puede ser. Le gustaba su aureola de resucitado, que le daba una personalidad pintoresca. En Villaseca ya no dudaba nadie. En Belmonte, en cambio, insistía un sargento de la Guardia civil: «Si no mataron a Grimaldos, matarían a otro.»

La censura de Primo de Rivera impidió decir entonces lo principal: por qué León y Valero llegaron a declararse autores del asesinato de Grimaldos. Yo relataba las torturas para que los celosos auxiliares del señor Laiglesia se escandalizaran y tacharan galeras sin cuento. Y, sin embargo, a todos hubieran convenido saber hasta qué punto el juez de Belmonte—el señor Echenique, ya fallecido—estaba identificado con el sargento de la Guardia civil. Entre otros datos recordamos que hallándose uno de los acusados en lo alto de la tapia del cementerio reconstruyendo ante el Juzgado el hecho de trasladar «el cadáver» al lugar donde «pensaban enterrarlo», uno de los guardias, en presencia del juez, agarró el fusil por el cañón y lo descargó sobre los ríñones del presunto criminal; porque le pareció lo más adecuado para hacerle bajar de la tapia.

En un calabozo inmediato al que ocupaban los asesinos, en Belmonte, estuvo presa varios días la mujer de uno de ellos con un niño de pecho. Había ido a pie desde su pueblo a llevarle algo de comer y unas botellas que llenó de agua en Belmonte. No recordamos bien, pero es probable que desde Villaseca a Belmonte haya más de quince kilómetros. Le quitaron las humildes viandas y la encerraron en el cuarto de al lado. Allí estuvieron la madre y el hijo varios días sin el menor auxilio. A pesar de la situación lactante de la madre no se le daba de comer. Cuando protestaba la madre y lloraba el niño, los guardias se acercaban al «asesino». «¿Los oyes?—le decían—. Pues si no cantas van a quedarse ahí hasta que se pudran». Es de suponer que después de estos duros y tantos otros que serían impudicables—nadie atribuirá la «confesión» de León y de Gregorio a idiotismo aldeano. En la confesión intervinieron factores humanos elevados, consideraciones de piedad heroica, sentimientos sublimes—de esa sublimidad inaccesible para tantos cerebros que se rigen por la inclinación femenina a «lo bello» y a «lo conveniente». La nobleza y la dignidad estaban con susceptible terrateniente sufría grandes angustias.

Con el Tratamiento Zendejas número 1 curaréis las llagas, granos, forúnculos, salpullido, herpes, heridas supurantes, etc.

Y ya encarrilada la corriente de rehabilitación y de indemnización por las vías jurídicas, todo parecía resuelto. Uno de los hacendados—de Osa de la Vega—, cada vez que tomábamos un «taxi» en la calle y León Sánchez se apresuraba a entrar el primero apenas se le indicaba, movía la cabeza de arriba abajo. Era otra imprudencia que ponía en riesgo las jerarquías seculares de la aldea. Después, ese mismo terrateniente me decía, resentido: «¿Lo ve usted? Sube a los «autos» como si Valero y León Sánchez. Con el Estado, la barbarie.»

Cuando quedó probada la inocencia de León Sánchez y de Gregorio Valero—aquella identificación de Grimaldos que tanto preocupaba al Sr. Ossorio y Gallardo—se pusieron de acuerdo algunos monterillas de esos que no tienen baño en su casa, pero sí un Ford debajo de un cobertizo, para visitar al entonces ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido. Querían constituir, de acuerdo con él, una especie de «Comisión rehabilitadora». Recuerdo detalles pintorescos. En los factores que determinaron la acusación contra Valero y León Sánchez tenía poca parte el caciquismo político y los manejos electorales entre Tresjuncos, Osa de la Vega y Villaseca. Sería largo de explicar; pero tendría una gran ejemplaridad. Entendiéndolo así yo, no tenía ningún interés en aceptar la colaboración de esos terratenientes y trataba directamente con los campesinos. En cambio, los hacendados necesitaban apoyarse en la campaña de Prensa que había levantado una fuerte corriente de protesta. Uno de ellos se lamentó una vez con estas palabras textuales: «Es muy imprudente lo que usted hace. No debe hablar con los campesinos directamente, porque entonces piensan que yo no tengo ninguna importancia.» Como era en su propio pueblo, cada vez que me dirigía a los jornaleros y les daba la razón o les decía que nombraran sus delegados para la defensa de León Sánchez y de Valero, el todo su vida hubiera andado en ellos.» Era el tipo más desagradable, el de la mezquindad y la pobreza mental, que se refugia en lo exterior de las categorías sociales para sentir de algún modo su propia dignidad entre los hombres.

¡Pobres León Sánchez y Gregorio Valero! Toda la crueldad, el egoísmo tesonero de los mendigos, el odio de una clase en un régimen podrido y en esta pobretona Castilla, ha pesado sobre sus hombros. Menos mal que ni las torturas físicas, ni el presidio, ni los desdenes de sus amigos, ni las dudas de sus familiares los aniquilaron. Están todavía en condiciones de afrontar una vejez serena y tranquila. Nosotros hemos visto en ellos el esfuerzo callado, la hombría, la fuerza activa, la nobleza y la rectitud de las capas populares españolas vírgenes de toda corrupción teologal, «civilizadora», sin ninguna responsabilidad en la desdicha nacional ni en la anarquía social de un capitalismo atrasado y cerril. Que tienen todos los derechos, adquiridos unas veces a costa de su pan o de su trabajo y otras de su misma sangre. No hubo otra sangre en el crimen de Osa de la Vega que la de León Sánchez y Valero, ni en los fallos de la «justicia histórica» viene habiendo otra sangre que la sangre popular. También el pueblo, como León Sánchez y Gregorio Valero, tiene purgados asesinatos que no cometió. O sea que ha pagado anticipada la capacidad y el derecho al homicidio. Ojalá fuera posible todo sin que llegara a ejercer ese derecho.

Se derrumba un antiguo palacio valenciano

Valencia, 27.—El palacio de Pontons, sito en el camino viejo de Torrente, en donde hacía tiempo había instalada una fábrica de muebles de Julio Benito, se desplomó, sin que ocurrieran desgracias. Los bomberos trabajaron denodadamente, derribando los puntos de la edificación que de un momento a otro amenazaban desplomarse. Hacía tiempo que se esperaba el derrumbamiento, y por eso no se trabajaba ya en la fábrica. El inmueble era antiquísimo y pertenecía al patrimonio del canónigo Pontons, nombre que adquirió toda la barriada en donde está enclavado.

En las cercanías de París

Caen, 27.—Hemos llegado a la antelana de la meta. Tras un paseo placido y sin sobresaltos y 55 kilómetros contra el reloj, los ciclistas han arribado al final de la penúltima etapa sin poner el menor interés en hacer trabajar a los que, cumpliendo un deber venimos tras de ellos durante los 5.000 kilómetros que circundan a Francia. Cuanto más cercana se halla la capital francesa y el sprint apoteósico del Parque de los Príncipes se ha de esperar poco, la calma se aumenta. Todo el mundo se conforma con lo que tiene; los primeros, porque no pueden alcanzar un mejor puesto, y el resto, porque sabe que es casi imposible recuperar, después de salvados los Pirineos, lo que hasta entonces no se logró.

Clasificación de la etapa Nantes-Caen (275 kilómetros)

Primera semietapa, Nantes-Vire (220 kilómetros).—1, Le Greves, 8 h. 33 m. 13 s.; 2, ex-aequo: Pellissier, Bertocco, Teani, Morelli, Lachat, Thietard, Speicher, Bernardoni, Bacher, Fontenay, Bernard, Vervaecke, Prior, Thierbach, Leducq, Vietto, Lowie, Roth, Stetler, Amberg, Maucclair, Fayolle, Hubatz, Cogan, Cloarec, Ladrón, Ickes, Ruozzi. Todos en el mismo tiempo que el primero; 30, Weckerling, 8 h. 33 m. 59 s.; 31, ex-aequo: Gianello, Haendel, Moineau y Choque, en el mismo tiempo que Weckerling; 36, R. Maes, 3 h. 34 m. 23 s.; 37, S. Maes, el mismo tiempo; 38, Salvador Cardona (España), 3 h. 34 m. 37 s.; 39, Hartmann, el mismo tiempo; 40, García, 8 h. 35 m. 27 s.; 41, Digne, 8 h. 36 m. 25 s.; 42, Aerts, 8 h. 37 m. 42 s.; 43, Bertý, el mismo tiempo.

Semietapa, Vire-Caen, 55 kilómetros, contra reloj.—1, Morelli, 1 h. 25 m. 19 s.; 2, Weckerling, el mismo tiempo; 3, Teani, el mismo tiempo; 4, Thierbach, el mismo tiempo; 5, Le Greves, 1 h. 26 m. 34 s.; 6, Pellissier; 7, Vietto; 8, Moineau; 9, Fontenay; 10, Leducq; 11, Cogan; 12, Speicher; 13, Archambaud. Todos en el mismo tiempo que Le Greves; 14, Vervaecke, 1 h. 26 m. 39 s.; 15, S. Maes; 16, Aerts; 17, R. Maes; 18, Lowie; 19, Digne; 20, Stetler; 21, Hartmann; 22, Amberg. Todos en el mismo tiempo que Vervaecke; 23, Choque, 1 h. 27 m. 40 s.; 24, Fayolle, 1 h. 27 m. 47 s.; 25, Cloarec; 26, Benoit Faure; 27, Ruozzi. Todos en el mismo tiempo que Fayolle; 28, Antonio Prior, el mismo tiempo; 29, Cardona, el mismo tiempo; 30, Roth, el mismo tiempo; 31, Maucclair, 1 h. 27 m. 56 s.; 32, Hubatz; 33, Bernardoni; 34, Gianello; 35, Ladrón; 36, Haendel. Todos en el mismo tiempo que Maucclair; 37, Lachat, 1 h. 28 m. 23 s.; 38, Bacher (España); 39, Thietard; 40, Bernardoni. Todos en el mismo tiempo que Lachat; 41, Bertý, 1 h. 31 m. 26 s.

Clasificación general

1, R. Maes (Bélgica), 134 h. 36 m. 24 s.; 2, Morelli (Italia), 134 h. 51 m. 28 s.; 3, Vervaecke (Bélgica), 134 h. 58 m. 27 s.; 4, S. Maes (Bélgica), 135 h. 5 m. 52 s.; 5, Speicher (Francia), 135 h. 5 m. 10 s.; 6, Lowie (Bélgica), 135 h. 21 m. 16 s.; 7, Archambaud (Francia), 135 h. 41 m. 22 s.; 8, Vietto (Francia), 135 h. 50 m. 57 s.; 9, Ruozzi (turista), 135 h. 58 m. 56 s.; 10, Thierbach (Alemania), 136 h. 29 m. 54 s.; 11, Cogan (turista), 136 h. 42 m. 16 s.; 12, Benoit Faure (turista), 136 h. 50 m. 45 s.; 13, Pellissier (individual francés), 136 h. 58 m. 42 s.; 14, Le Greves (Francia), 137 h. 18 m. 28 s.; 15, Bernard (turista), 137 h. 20 m. 40 s.; 16, Leducq (Francia), 137 h. 26 m. 30 s.; 17, Fayolle (turista), 137 h. 27 m. 37 s.; 18, Cloarec (turista), 137 h. 49 m. 18 s.; 19, Maucclair (turista), 137 h. 50 m. 10 s.; 20, Digne, (Bélgica), 137 h. 53 m. 8 s.; 21, Gianello (turista), 137 h. 57 m. 53 s.; 22, Hartmann (internacional), 138 h. 14 m. 59 s.; 23, Salvador Cardona (España), 138 h. 20 m. 22 s.; 24, Roth (Alemania), 138 h. 22 m. 29 s.; 25, Amberg (internacional), 138 h. 25 m. 48 s.; 26, Fontenay (Francia), 138 h. 39 m. 19 s.; 27, Teani (Italia), 138 h. 46 m. 55 s.; 28, Granier (turista), 138 h. 53 m. 59 s.; 29, Moineau (Francia), 138 h. 57 m. 55 s.; 30, Aerts (Bélgica), 139 h. 1 m. 8 s.; 31, Choque (turista), 139 h. 12 m. 50 s.; 32, Antonio Prior (España), 139 h. 20 m. 29 s.; 34, Bacher (España), 140 h. 3 m. 40 s.

Clasificación por naciones

1, Bélgica, 404 h. 39 m. 38 s.; 2, Francia, 406 h. 49 m. 36 s.; Alemania, 414 h. 35 m. 55 s.; 4, Italia, 416 h. 48 m. 50 s.; España, 417 h. 44 m. 31 s.

OTRAS NOTAS

La Vuelta a los Pedroches Córdoba, 27.—Patrocinada por el Ayuntamiento de Hinojosa del Duque se celebrará el día 1 de Septiembre la primera Vuelta a los Pedroches. Además de la Gran copa de plata donada por dicho Ayuntamiento, se concederá a los corredores premios por valor de más de 1.000 pesetas en metálico, otras varias copas y numerosas primas. El recorrido es de 150 kilómetros,

con el siguiente recorrido: Viso de los Pedroches, Dos Torres, Añora, Pozoblanco, Alcaracejos, Espiel, Bémez, Peñarroya, Pueblanueva e Hinojosa del Duque.

ESTA TARDE, DOMINGO

Programa extraordinario de carreras de galgos. Temperatura deliciosa: como en las playas del Norte. Bar. Orquesta. Restaurante.

A las seis, en el Stadium

FUTBOL

La revisión de los árbitros Hasta el 30 del corriente mes deberá verificarse en todas las regiones de España la revisión de los árbitros. Cuidará de esta revisión una delegación compuesta por un representante de la Federación Regional correspondiente, otro representante del Comité Central de Arbitros y otro nombrado por el Colegio de Arbitros de la región respectiva.

La revisión consistirá en un examen de las hojas de servicios de las actas respectivas, pudiendo llegar la Comisión, siempre que el acuerdo sea tomado por unanimidad, a decretar de plazo la suspensión de algún árbitro durante toda la temporada próxima.

Además de ello deberán acreditar los árbitros su agudeza de vista mediante una carta editada por la Federación Nacional, en la que habrán de contar un número determinado de puntos y distinguir cada uno de los colores que en el reverso de la carta figuran. Y en último término para demostrar su forma física deberán correr 100 metros en 20 segundos y 1.500 metros en 9 minutos.

Los señores designados por el Comité Central de Arbitros para que le represente en las Comisiones revisoras son los siguientes:

- Aragón, D. Antonio Adrados. Asturias, D. Avelino Blanco. Baleares, D. Gabriel Viñas. Canarias, D. Carlos García Mau-ro. Cantabria, D. Fermín Sánchez. Castilla, D. Antonio Cárcer. Cataluña, D. José Llovera. Galicia, D. Manuel Álvarez Tomé. Guipúzcoa, D. Luis Saura. Marruecos, D. Edilberto Pérez Cano. Murcia, D. Nicolás Ortega Lorca. Navarra, D. Cándido Archanco. Sur, D. Enrique Normand. Tenerife, D. Carlos Risu. Valencia, D. Luis Colina. Vizcaya, D. Fernando Gutiérrez Alzaga.

Arbitros para el campeonato super-regional

Los árbitros nombrados para dirigir los partidos del campeonato superregional son los siguientes: Ostalé y Durán (del Colegio zaragozano), Simón y Rodríguez (del de Santander), Balaguer, Canga, Argüelles, Espinosa, Lorenzo Torres, Montero e Iglesias (del de Centro) y Areces y Cartagena (del de Valladolid).

Trasposos y ficherías

Cándido Manchado, que la temporada pasada jugó en el Imperio F. C., destacándose como medio centro, ha firmado la ficha para la temporada próxima con la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

El jugador del Donostia Goyeneche ha firmado su ficha con el Hércules F. C. de Alicante. Recibirá 15.000 pesetas por el traspaso y un sueldo de 800 pesetas mensuales.

El Hércules F. C. de Alicante ha conseguido el traspaso del medio del Barcelona Salas, pagando 9.000 pesetas.

Los árbitros madrileños nombran nueva Directiva

El Colegio Castellano de Arbitros celebró la asamblea general ordinaria de fin de temporada. Se aprobaron el acta de la asamblea anterior y la Memoria de la temporada 1934-1935.

Se eligió la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Ezequiel Montero; vicepresidente, D. Tomás Balaguer; secretario, D. Ramón Rodríguez Ortiz; tesorero, D. Antonio Puerto; contador, D. Trifino Domínguez.

Se reúnen los árbitros murcianos

Murcia, 27.—Se ha celebrado la

asamblea del Colegio de Arbitros, con la elección de la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Domingo Balibrea; vicepresidente, D. Manuel García Calvo; tesorero, D. Enrique de la Plaza; contador, D. Fulgencio Murcia; secretario, D. Manuel López Almansa.

Se aprobó un voto de gracias para el Comité saliente, y terminada la asamblea los reunidos se congregaron en un banquete fraternal.

ATLETISMO

Record de España batido

Barcelona, 27.—En Montjuich se ha disputado el encuentro en el que se ponía en juego el trofeo Magin Mateu, y en el que luchaban los atletas del B. U. C. y el Gironi. Vencieron los primeros por 53 puntos a 46.

Se batió la prueba de relevos olímpicos por el equipo del B. U. C., compuesto por Angel, Monfort, Arévalo y Farre, que empleó 3 m. 30 s. 1/5.

Los vencedores de las demás pruebas fueron los siguientes: 100 metros lisos.—Sereix, 11 segundos 3/5.

1.500 metros.—Monfort y Obon, empatados, en 4 m. 26 s. 2/5.

Peso.—Tugás, 11,59 metros.

400 metros lisos.—Colome, 54 segundos 4/5.

Longitud.—Altavilla, 6,535 metros.

Disco.—Llaudó, 32,50 metros.

Salto de pértiga.—Cullí, 2,90 metros.

Altura.—Reñé, 1,60 metros.

Campeones vascos

Tolosa, 27.—En el Stadium de Berazubi se celebraron las últimas reuniones correspondientes a estos campeonatos.

Los resultados fueron: 10.000 metros.—Eladio García (Agrupación Atlética Vizcaína), 34 minutos 37 s.

Lanzamiento de peso.—Erau-zquin (A. A. V.), 12,55 metros. Batió el record de Guipúzcoa.

400 metros vallas.—González (A. A. V.), 59 s. 1/10.

Lanzamiento de disco.—Celaya (A. A. V.), 39,074 metros.

200 metros lisos.—Cruza (A. Atlética V.), 23 s. 1/10.

Salto de altura.—1, Cruza, 1,60 metros; 2, Sastre (Tolosa), 1,50 metros.

Lanzamiento de barra.—Erau-zquin (A. A. V.), 35,07 metros.

Jabalina.—Erau-zquin (A. A. V.), 41,97 metros.

1.500 metros lisos.—Cillerueto (Donostia), 4 m. 20 s. 1/5.

Triple salto.—Sánchez Arana (Unión), 13,48 metros.

Relevos 4 por 100.—Unión Club. Clasificación por equipos.—1, Unión Club, 51 puntos; Tolosa, 36; Donostia, 21; Euzko Gasteri, seis; Ginnástica, tres, y Fortuna, dos.

La Agrupación Atlética no puntúa por no ser los atletas guipuzcoanos.

Festival en Vallejo

Valencia, 27.—En Vallejo se celebraron varias pruebas de entrenamiento para los campeonatos de España. No se superó ninguna marca nacional.

Varios records establecidos

Gijón, 27.—En el Molinón se celebró una reunión con objeto de establecer algunos records.

Armando Menéndez obtuvo los de disco y peso. En disco lo dejó en 33,50 metros, y en peso, en 10,540 metros.

Lovelace consiguió el de los 400 metros en 55 s. 2/5, y Cañeda, en los 1.500, en 4 m. 31 s. 3/5.

La primera actuación de los americanos en Europa

Nancy, 27.—En la pista del Nancy han efectuado su primera actuación los atletas que componen la selección americana. Los resultados más salientes fueron éstos:

100 metros.—Geko, de Metz, seguido de Boulanger y Peacock. Esta prueba, por su resultado, fue sorprendente, puesto que resultó vencido el especialista americano Peacock.

Salto de altura.—Jhonson (Estados Unidos), 1,88 metros.

Lanzamiento de disco.—Lymann (Estados Unidos), 43 metros.

Salto de longitud.—Jhonson (Estados Unidos), 7,55 metros.

110 metros vallas.—Picot (Estados Unidos), 48 s. 4/5.

Cambridge y Oxford empatan

Londres, 27.—Se ha disputado el match entre los atletas de las Universidades de Oxford y Cambridge. El resultado de la pélea fué match nulo, ya que cada bando obtuvo seis victorias.

Record batido

Londres, 27.—Cooper ha batido en Ponderfert el recorrido del Mundo de los 3.000 metros marcha al cubrirlos en 12 m. 38 s. 1/5. El record anterior pertenecía desde 1918 a Rasmussen en 12 m. 53 s. 4/5.

NATACION

Club Natación Atlético, 5; Lago, 0

Los partidos de la segunda jornada de los campeonatos regionales de water-polo se celebraron en la piscina del Club Natación Atlético.

El primer encuentro de la jornada fué de tercera categoría. Prontamente los del Atlético se impusieron rotundamente; pero sin sacar todo el provecho por movilizarse con notoria falta de seriedad. Los tantos fueron marcados por Martín (tres) y por Menoyo (dos). Los equipos tuvieron esta alineación:

Atlético.—Sanz; Vergara, Romero; López, Martín, Menoyo, Lafin. Lago.—Valcarcel; Salameo, Peña; Papworth; Aragón, Guin, Sánchez.

nada de los campeonatos regionales de water-polo se celebraron en la piscina del Club Natación Atlético.

El primer encuentro de la jornada fué de tercera categoría. Prontamente los del Atlético se impusieron rotundamente; pero sin sacar todo el provecho por movilizarse con notoria falta de seriedad. Los tantos fueron marcados por Martín (tres) y por Menoyo (dos). Los equipos tuvieron esta alineación:

Atlético.—Sanz; Vergara, Romero; López, Martín, Menoyo, Lafin. Lago.—Valcarcel; Salameo, Peña; Papworth; Aragón, Guin, Sánchez.

Canos, 4; Florida, 0

El encuentro de segunda categoría fué jugado entre estos equipos. Los del Canoé produjeron un juego de más alta calidad que el de sus rivales, si bien sus delanteros no estuvieron muy acertados en el tiro. Lograron cuatro tantos—hechos por Piernaveja (dos) y Valdés y Sampere—en el primer tiempo. Los del Florida no lograron un solo tanto. Y la nulidad deportiva la extendieron con el hecho de retirarse, no queriendo jugar el segundo tiempo, por lo que el 4-0 quedó como resultado final favorable al Canoé.

Los equipos fueron: Canoé.—Cornil; Vázquez, Revuelta; Piernaveja; Sempere, Gómez Acebo, Valdés.

Florida.—Mora; Varela, Levtequi; Muñoz; Díez, Miralles, Villegas.

Canos, 4; Atlético, 2

Se jugó en la piscina del Club Atlético la final del torneo de tercera categoría, entre el Canoé y el Atlético, ganando el primer equipo. En el primer tiempo el resultado fué de 1-0 a favor de los que a la postre resultaron triunfadores. Este tiempo estuvo muy reñido. Los vencedores actuaron con más rapidez y precisión que los del Atlético, que se emplearon con gran entusiasmo y con la misma corrección que sus adversarios.

Los tantos fueron marcados por Antolin (dos), Flores y Beltrán, del Canoé, y por Vergara (dos) del Atlético. Arbitró Alonso. Alineaciones:

Canoé.—Duarte; Navarro, Sabucedo; Sendra; Flores, Antolin, Beltrán.

Atlético.—Sanz; Romero, Vergara; López; Lafin, Menoyo, Martín.

Partido suspendido

El partido final del campeonato de segunda categoría no se jugó. Un jugador del Atlético tenía sobre sí una reclamación por su actuación en un anterior partido de este torneo, ya que, al parecer, no había previamente legalizado su documentación. Un aspecto burocrático. La Federación no le dejó actuar, suspendió el encuentro y acordó devolver al público el importe de las localidades.

BOXEO

Campeonatos de Castilla

Hoy domingo, a las seis de la tarde, en el campo de las Delicias, darán fin estos campeonatos. Tomarán parte tres campeones de España; entre ellos destacan el peso welter Antonio Zúñiga y el peso pesado Fabián Vicente del Valle, el púgil salmantino amateur que trata de recuperar la pérdida de moral obtenida en la última excursión del equipo castellano.

Los combates (ocho, a tres rounds de tres minutos), son los siguientes:

Pesos moscas.—Juan López Moreno contra Jesús Gómez.

Pesos gallos.—Eusebio Librero (campeón) contra Tomás Sarabia.

Pesos plumas.—Joaquín Díaz contra Fernando Gil.

Pesos ligeros.—Angel Estévez contra José Martínez (campeón de España).

Pesos welters.—Antonio Zúñiga (campeón de España) contra Antonio Sancho.

Pesos medios.—Luis Santos contra Ramón Trashorras.

Pesos semipesados.—Amancio López (campeón cinturón Madrid) contra G. Villalba.

Pesos pesados.—Fabián Vicente del Valle (campeón de España) contra Moliné.

TENIS

Inglaterra obtiene dos victorias sobre los Estados Unidos

Londres, 27.—En las pistas de Wimbledon han dado comienzo los encuentros finales para la copa Davis entre los representantes de Inglaterra y Estados Unidos.

Se han disputado los individuales, y ambos han constituido sendas victorias de los ingleses.

Perry (Inglaterra) venció a Budge (Estados Unidos) por 6-0, 6-6, 6-3, 6-4, y Austin (Inglaterra) derrotó a Rallison (Estados Unidos) por 6-2, 2-6, 4-6, 6-3, 7-5.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de esta tarde

Como domingo, la reunión galgística de hoy se celebrará por la tarde. El programa, aunque no ofrece carreras como los matches celebrados anoche, es de los más interesantes, destacándose la gran carrera de fondo, sobre 675 yardas, en la que se disputará la valiosa copa donada por el Comité de festejos de Cuatro Caminos. Se han inscripto en ella los galgos de mayor resistencia, pues la prueba se ha reservado para galgos de todas las categorías. No faltó el participante inglés, «Panamá Joe», lo que da un extraordinario interés a la carrera. Este galgo ha triunfado recientemente, de modo que existen todas las garantías respecto a su mejor forma. ¿Qué hará contra los

nacionales en una carrera de resistencia? La mayoría siempre ha opinado que la velocidad, así es que se verá si esta opinión tiene razón de ser. Sus contrincantes son «Madrid», «Caracul», «Chuch», «Rins», «Burgos» y «Ahi Vas». Se han calculado todos los intervalos a fin de que la salida de la última carrera pueda darse alrededor de las nueve y cuarto.

BAQUETBOL

Partido internacional

Perpiñán, 27.—El Patrie barcelonés ha obtenido un triunfo sobre la selección A del Rosellón por 67 puntos a 22.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

Excursiones.—A Jarama (Velo Club Portillo), a Valle de Fuentría (P. Badía), Pedriza (Cultural y Ginnástica) y puerto de los Cotos (C. A. E.).

DON ALFONSO ENGAÑA A SUS "VASALLOS"

¡HASTA EN EL EXTRANJERO SIGUE HACIENDO "BORBONADAS"!

Romanones ha traído de París el encargo de trabajar por una monarquía liberal y Goicoechea por un Estado fascista

Los monárquicos españoles han sentido, repentinamente, irreprimibles deseos de viajar. Y de viajar con una dirección determinada: París, procurando, de paso, rodear su viaje de ese aire misterioso que tan bien sienta a las cosas dinásticas.

EL RESULTADO DE LOS DOS VIAJES

El primero en visitarle ha sido el viejo ex conde de Romanones. El segundo, el ex joven maurista ex enemigo del poder personal del ex rey, D. Antonio Goicoechea y Coscolluela.

Señalemos, clara y patente, la contradictoria orientación que han traído de París, luego de sus entrevistas con el fugado por Cartagena, los dos líderes dinásticos. Romanones—que, naturalmente, cree contar con el apoyo incondicional de D. Alfonso, porque D. Alfonso el Africano se lo habrá ofrecido—piensa en una monarquía liberal, amplia, moderna. Goicoechea, que forma parte del famoso bloque de la Decadencia, partidario del Estado totalitario, está seguro, por el contrario, de que el D. Alfonso apoya sus pretensiones de restaurar una monarquía absolutista, en la que Coscolluela sería el Mussolini español.

Uno y otro de los líderes monárquicos han sacado la convicción plena y absoluta de que D. Alfonso está con ellos. Si no conociéramos por aquí a monsieur Bourbon, el caso nos extrañaría un poco. Pero como le conocemos, no. La realidad es que el rey africano, por no perder la costumbre, hasta en el Extranjero sigue haciendo «borbonadas». ¡Y eso que se trata de sus dos más leales «vasallos»!

DON ALFONSO Y MUSSOLINI

Quizá, y sin quizá, el ex rey desterrado para siempre es partidario—caso de que se llegue a una hipotética restauración—de una monarquía absolutista de tipo semejante a la italiana. Lo desea, no sólo porque los Borbones no fueron nunca muy partidarios de que el pueblo tuviera libertad de ningún género, sino como consecuencia de la acogida y de las consideraciones que con él tienen en Italia.

Mussolini tiene, de antiguo, la ambición de que el «Mare Nostrum» vuelva a ser exclusivamente italiano. Quiere unir a los pueblos latinos. Pero no uniros en ese sentido metafórico de los cantos encendidos, propios de Juegos Florales, sino en otra forma más práctica y tangible, bajo el mando supremo de Italia. Reconstruir, en fin de cuentas, hasta donde le sea humanamente posible, el viejo Imperio.

Preparando todo esto, Goicoechea y Calvo Sotelo y las mesnadas que les siguen aprovechan cualquier oportunidad para poner de relieve sus simpatías hacia Italia. Lo mismo hace, por su cuenta, la Prensa monárquica. Leed, por ejemplo, estos días cualquier diario más o menos abiertamente flordelisado. Todos, todos, sin excepción ninguna, atacan ferocemente a Etiopía y defienden el «derecho» de Italia a «civilizarla».

Romanones, por su parte, no siente excesivas simpatías por el fascismo ni por las dictaduras. Prefiere un liberalismo templado tipo Sagasta, un régimen donde con ciertas apariencias de legalidad, los gobernantes puedan hacer lo que les venga en gana, y en que reconociéndose que el Poder emana del pueblo no se cuente para nada con el pueblo. En política internacional, Romanones también tiene marcada una línea de preferencias, de la que está excluida Italia. Está más bien cerca de Inglaterra. Y de llegar a la imposible restauración de la monarquía, si Romanones o su hijo lograsen realizar sus sueños de política internacional española, no se inclinarian precisamente del lado de Mussolini.

PERO NO CUENTAN CON EL PUEBLO

Y así están los proyectos, las esperanzas y las combinaciones monárquicas después de los dos viajes a París. Romanones y Coscolluela tienen, seguramente, la palabra del Borbón de apoyarse para que realicen una determinada y contrapuesta política. El ex rey borbónico, siguiendo su costumbre, pasándose de listo, como se pasó tantas veces, pretende engañarles a los dos.

Acaso lo consiga, porque sólo siendo ciego, sordo y amnésico se puede ser monárquico en España. Pero a quien no podrá engañar nunca será al pueblo. Al pueblo, que le conoce y le recuerda. Al pueblo, que tiene bien patentes el Barranco del Lobo, Annual y Xauen; al pueblo, que no olvidó ni los asesinatos de Barcelona, ni los fusilamientos de Montjuich, ni los crímenes de Jaca; al pueblo, que tiene recuerdos de toda la serie interminable de negocios turbios que empobrecieron al país. Al pueblo, que fué demasiado generoso y supo perdonar una vez; pero que acaso no perdonará otra, si a prueba se le pusiera por segunda vez.

EN COLMENAR

Aparece en una charca el cadáver de una joven

Ha sido detenido el novio

En el vecino pueblo de Colmenar ha desaparecido misteriosamente la joven Julia Calmunarejo Bartolomé, de diecisiete años. Esta estuvo hablando con su novio durante la tarde. Nadie le ha oído que tuviese ningún disgusto con él. La joven terminó el palique y entró en su casa, de la cual salió a las nueve para dar

un paseo por la carretera de Hoy de Manzanares y desapareció, sin que volviera a saberse nada de ella.

Como todo el mundo creyó que se trataba de un rapto, fué detenido el novio de Julia; pero, después de declarar ante el juez, fué puesto en libertad.

La desaparición de la joven causó honda sensación en el vecindario, y se practicaron incansantes pesquisas para encontrar a la desaparecida joven.

Algún vecino declaró haber visto a la muchacha, en unión de su novio, por la carretera de Hoy de Manzanares, y por aquellos lugares se encaminaron las pesquisas.

Uno de los vecinos que se dedicaban a la búsqueda, al llegar

al sitio denominado Cantera de Tresmanteas, en donde existe una charca de una profundidad de tres o cuatro metros, anduvo buscando y consiguió poco después dar con el cadáver de la joven.

La Guardia civil y el Juzgado se personaron rápidamente en el lugar del suceso. El juez dispuso que el cadáver fuese trasladado al cementerio, y se ha ordenado que por el médico forense se practique con la mayor diligencia la autopsia que pueda dar luz en el asunto.

La opinión acusa al novio de la muchacha, puesto que no mucho antes de darse cuenta de la desaparición, los vieron pasear juntos.

La Guardia civil se ocupa en estos momentos en proceder de nuevo a la detención del acusado, como presunto autor de la muerte de la joven Julia, que gozaba de grandes simpatías en el vecindario.

La expedición al Amazonas

Entrega del «Artabro»

Valencia, 27.—En los astilleros de la Unión Naval de Levante se ha verificado la entrega oficial del «Artabro» al Patronato de la expedición al Amazonas.

Pronunciaron discursos el doctor Marañón y el capitán Iglesias, y el alcalde de la capital expresó su satisfacción porque el buque que va a explorar tierras nuevas en las riberas del Amazonas se haya construido en astilleros valencianos, orgullo de la industria española.

Las autoridades e invitados subieron a bordo del «Artabro», que se internó mad dentro en una pequeña excursión, en la que mostró sus perfeccionamientos técnicos.

EMIGRACION ELEGANTE

EL VERANEO DE LOS DIPUTADOS

Clausurado el Parlamento para la forzada vacación estival, ya han comenzado a marchar a los puntos en que pasarán, descansando, las horas tróricas del verano la mayoría de los diputados, y aun algunas personalidades que, sin serlo, por su situación circunstancial pueden ser considerados «diputados honorarios», tales como algunos ministros y el fundador de la Ceda, Sr. Herrera.

Según nuestros informes, han salido o saldrán en los próximos días:

- Para Facha (Lugo), Samper. Para Agallas (Salamanca), Gorden Ordás. Para Barriga (Burgos), Alonso de Armijo. Para Tabarra (Zamora), Lamamié de Clairac. Para Poyo (Pontevedra), González López. Para Ojos Negros (Teruel), Rotg Ibáñez. Para Entrambasaguas (Santander), Lorenzo Pardo. Para Salado (Jaén), Bolívar. Para Ganso (León), Pemán. Para Hermosa (Jaén), la señorita Bohigas. Para Bravo (Toledo), Fernández Ladreda. Para Anchuras (Ciudad Real), Sáinz Rodríguez. Para Vanidades (León), Rey Mora. Para Calavera (Huesca), Primo de Rivera. Para Calabaza (Oviedo), Arrazola. Para Niño Perdido (Castellón), Pita Romero. Para La Sacristía (Almería), Lucía. Para La Rambla (Córdoba), Rahola. Para El Calabozo (Canarias), Calvo Sotelo. Para Mula (Murcia), Diego Hidalgo. Para Mirones (Santander), O'Shea y Moral Sanjurjo. Para Pastelero (Canarias), Guerra del Río. Para Cabeza Gorda (Jaén), José María Cid. Para La Iglesia (Orense), Basilio Alvarez. Para Boqueras (Almería), Moutas. Para Descargador (Almería), Honorio Maura. Para La Hija de Dios (Avila), Goicoechea. Para Antiguallas (Lugo), Abilio Calderón. Para Buena Suerte (Granada), Iranzo. Para Calabazas (Segovia), González Sandoval, Beca, Cos, Finat y otros diputados de la Ceda. Para El Sepulcro (Madrid), Melquíades Alvarez. Para Chillón (Ciudad Real), Jiménez Fernández. Para La Barra (Valencia), Rodríguez de Viguri. Para Dios le Guarde (Salamanca), Lerroux. Para César (La Coruña), Gil Robles. Para Cisneros (Palencia), Maeztu. Para La Elvira (Vizcaya), el cura Molina Nieto. Para Derramador (Alicante), Velayos.

UN TEATRO MENOS...

Ayer comenzó el derribo del teatro Romea

Ayer comenzó el derribo del teatro Romea, templo en estos últimos años del arte trivial y de la revista alegre. Recreo y solaz de forasteros, diputados y ciudadanos «confiados y optimistas».

Se pierde un teatro; pero se gana una hermosa plaza pública. La tradición artística del coliseo de la calle de Carretas ha sido siempre de tono menor. Su historia no dejará un recuerdo impercedero, porque no va unido a castizas costumbres madrileñas ni a una época de arte escénico original y bello.

Hay, sin embargo, un recuerdo que va unido a la vida insignie de una gran comica: en el teatro Romea comenzó a conquistar sus primeros éxitos la genial Loreto Prado y el ilustre Enrique Chicote.

El coliseo fué construido en memoria de aquel fino comediante y autor Julian Romea, al que ciertamente no se ha respetado en sus méritos artísticos, dedicando la sala a un arte trivial, donde el vodevil o la revista moderna, con su coro de vicipiles medio desnudas, bailaban y decían cosas muy alejadas del arte teatral.

POR RESENTIMIENTOS

Dos hombres se acometen a puñaladas

En una taberna situada en el número 5 de la calle de la Ruda se desarrolló en la pasada madrugada un suceso, debido a antiguos resentimientos existentes entre los protagonistas.

En el citado establecimiento se encontraba, a la una de la madrugada, Juan Sánchez Alonso, de cuarenta y cinco años, traperero, con domicilio en la calle de Rodas, número 11. En la taberna penetró su adversario, llamado Eduardo de Miguel Ayora, de cuarenta años, con domicilio en la calle del Aguila, número 40.

Los rivales, desde hace tiempo, sostenían frecuentes altercados, y cuantas veces se encontraban en la calle se insultaban y muchas veces estuvieron a punto de llegar a las manos, cosa que fué evitada por la intervención de otras personas.

Anoche, al encontrarse Eduardo a Juan, trataron de dirimir las querellas que entre ellos existen. En la taberna sostuvieron una acaloradísima discusión y los dos salieron desafiados a la calle, cada uno armado de una navaja.

Los contendientes se acometieron a navajazos, y a los gritos de auxilio lanzados por los parroquianos acudieron unos guardias de Seguridad y los separaron. Como estaban heridos, los llevaron a la Casa de socorro, donde a Juan le apreciaron dos puñaladas, una en el vientre y otra en el muslo derecho, de pronóstico grave.

Después de curado en el benéfico establecimiento fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Eduardo presentaba una herida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital Provincial.

Fallecimiento del herido en la agresión a «Venus de Valencia»

Burgos, 27.—En el Hospital Provincial ha fallecido Esteban de la Fuente García, herido por Juan Arce Maestro cuando bailaba con Carmen Jimeno, «la Venus de Valencia», en el «cabaret» Kursaal Novedades.

Juan Arce, que intentó poner fin a su vida, disparándose, después de la agresión, un tiro en la cabeza, sigue en el hospital de Burgos, en situación de detenido.

CRITICA LITERARIA

André Gide.--«Los monederos falsos»

(Biblioteca Nueva.--Madrid, 1935)

Por R. Cansinos-Assens

Podría caracterizarse el tránsito del mundo antiguo al moderno—paganismo-cristianismo—diciendo, entre otras cosas, que en ese punto crucial operó una matésis de pudores. El hombre antiguo, esa humanidad de nudistas más o menos integrales, apenas si conoció el pudor del cuerpo; pero, en cambio, sintió muy vivamente el pudor del alma. Dejaba libre el cuerpo como cosa de naturaleza; pero recataba el alma como cosa del individuo. Su intimidad era del espíritu. Y lo mismo se observa aún entre esos pueblos que todavía permanecen hundidos en esa antigüedad cercana a la Naturaleza, no obstante su evolución más o menos avanzada. Su alma sí que cerrada y hermética, en tanto sus cuerpos se exhiben en plena luz. Ese es el misterio del alma oriental. Símbolo, la mujer beduina que descubre sus pechos cual un trozo del paisaje, en tanto oculta cuidadosamente su rostro, sede de la personalidad. En cambio, con el cristianismo, irrumpió en la Historia una Humanidad que recata el cuerpo con todo rigor y eleva el traje a categoría, como en el «Sartor Resartus», de Carlyle, en tanto exhibe el alma en un nudismo a veces repelente, en una exposición de verrugas y tumores que suele rayar en lo anatómico. Porque el hombre moderno llega con frecuencia a la vivisección de su alma. El cristianismo socializó las almas, que el mundo pagano consideraba como la propiedad más personal e íntima y cercaba de altas tapas inexpugnables. El alma antigua era un verdadero sagrario que sólo se mostraba en la intimidad del amor y sólo en sus aspectos más bellos, estando sujeta a la misma estética que regía las exhibiciones corporales. En toda la literatura antigua no se registra una sola confesión desfavorable para el individuo, y si la frase de Sócrates—«Sólo sé que no sé nada»—se hizo célebre en el mundo antiguo, fué precisamente por considerarse esa confesión de espiritual indignencia como una rareza o una ironía socrática (igual que ocurre hoy con algunas ocurrencias de Wells o Bernard Shaw). ¡Deberíase eso, quizá, a que el hombre antiguo no conocía a fondo su alma, no había llegado a poseerla plenamente y era todavía, en bloque, parte de naturaleza, por lo que pudo realizarse tan perfectamente en el mármol! Puede que así fuera en parte, porque ni el propio Platón parece saber gran cosa del alma, de las almas individuales, sino del alma en general, vista también en bloque, estatutariamente, como idea y no como manifestación personal concreta, y, desde luego, ignora toda una asignatura moderna, la Psicología. (Los griegos veían también así el tiempo como idea, y por eso eran tan malos relojeros, no pasando del cuadrante solar y la clepsidra).

Lo cierto es que la invención del alma individual, de la diversidad de las almas y, por consiguiente, de la Psicología, es obra del cristianismo y obra suya también el aporte de ese nudismo psíquico que estudian los antiguos. Cabría pensar que éstos no exhibían el alma porque no la sentían suya, única, personal y diversa, y, sobre todo, como realidad, y que el hombre moderno la exhibe es, precisamente, porque la siente así, tan real y más aún que el cuerpo. Porque la siente hasta dolerle. Y aun concediendo que al hombre antiguo también le doliese, sino que la ocultaba por decoro, de igual modo que celaba las dolencias del cuerpo, hay que reconocer que con el cristianismo se exacerbó ese dolor y se hizo tan intolerable que ya no tuvo más remedio que gritar. (Ya empezaba si no a gritar a suspirar en las inmediaciones del cristianismo, en el «ánimula», vágula, bílandula del gran Adriano, pretendido de Antinó). Con el cristianismo—hemos dicho recientemente—entra el hombre integral en escena, el hombre que no teme desnudar su alma quizá porque prescinde de sus semejantes y se sitúa sólo frente a Dios en una soledad sin pudores, como David frente a Jeovah—y también como Agustín de Hipona ante Jesús—. Que tal es el camino que la autobiografía ha seguido hasta llegar a las desenfadadas franquezas de un Rousseau. Agustín le cuenta sus pecados y extravíos a Dios, aunque de rechazo nos enteremos nosotros, mientras Rousseau nos cuenta los suyos directamente a nosotros—la opinión, que substituye a la Iglesia—y Amiel, más desinteresado, se cuenta sus experiencias a sí propio. La autobiografía, el libro de Memorias, representan géneros literarios desconocidos de la antigüedad y en que la confesión se especializa; pero aun sin eso, toda la literatura moderna, a partir del romanticismo cristiano, es confesión. Confesión y libelo, pues el que



Varios obreros sacando los vestidos de las artistas al empezar el derribo de los camerinos (Fot. Alfonso.)



EL DERRIBO DEL TEATRO ROMEA.—Momento de comenzar sus trabajos la brigada de obreros municipales (Fot. Alfonso.)

ejerce la psicología consigo mismo la aplica también a los otros, escudriña en el alma ajena y delata sus vicios, a Dios o a la opinión, es igual. Del romanticismo se pasa muy naturalmente al naturalismo y al realismo, y del realismo a la utopía. Los «Rougon Macquart» preceden muy lógicamente a «Fecundité». No en vano el Agustín de las «Confesiones» es también el de la utopía «Ciudad de Dios». Se quiere conocer bien al hombre para corregirlo y perfeccionarlo y formar con él luego la ciudad perfecta y feliz de la Utopía. En el fondo, un problema educativo y un ideal social.

Confesión y libelo. A eso puede reducirse la obra de los más grandes escritores de Europa a partir del romanticismo. Fijémonos, por ejemplo, en André Gide, el autor de «La porte étroite», «Si le grain ne meurt», «Corydon», «Les caves du Vatican» y estos «faux monnaieurs» que ahora traducidos se incorporan a nuestra literatura. André Gide, el hombre que por sus dilecciones estéticas se ha granjeado en su país el mote de M. Corydon, que en el libro así titulado pretende justificar con razones biológicas la existencia de un tercer sexo—del eunuco antiguo, del día impar—, el amigo y panegirista de Wilde (al que, sin embargo, negó en pleno boulevard, si es verdad cierta anécdota), uno de los espíritus más agudos y valientes de Francia, un cristiano de la rama hugonote que parece haberse criado en la intimidad de Pascal, no ha hecho otra cosa en su obra que confesarse y denunciar (o, si queréis, confesar a los otros). Lo primero es la condición previa para lo segundo. «Si vis me nudare...» André Gide se confiesa y denuncia, porque tiene a la vista un fin utópico, como San Agustín y como Rousseau; la realización integral del hombre, que viene a ser otro retorno a la fórmula de la Naturaleza. André Gide es un amoroso porque es un moralista severísimo, lo mismo que Rousseau y esos presuntos libertinos románticos que aspiraron a vivir con arreglo a su verdad, a su ley, y más de una vez pagaron con su vida la hazaña. De André Gide es esa máxima que Hallett Carr cita en su biografía de Dostoyevski en relación con la obra del novelista ruso, de que para la íntegra revelación del ser se deben desarrollar sus facultades claras y sus potencias oscuras; el hemisferio de la luz y el caliginoso «mare tenebrarum», de De Quincey, o, como si dijéramos, el ángel y la bestia. El hombre de Gide es un hombre orgiástico, dionisiaco, al modo de Dmitri Karamázov o André Versilov, y quizá también al modo de Raskólnikov, el silogista del hacha. Lo importante para él es que el hombre se realice íntegramente, en toda su verdad, aunque tenga que llegar al empuje a través de los infiernos, o, lo que es peor, de las cloacas. Esta es la moral de Gide. Pero esta moral, que parece tan laxa, tan amorosa, no es sino la moral más austera y grave, puesto que le pide al hombre la realización de su verdad, lo cual supone, primero, el hallazgo de esa verdad mediante una introspección perspicaz y severa, un psicoanálisis profundísimo y luego una obediencia absoluta a la ética de esa verdad derivada. La moral gideana excluye toda frivolidad, se sitúa en un plano heroico, aunque fuere en nombre del vicio, pues intuye que lo importante es el hombre, y en manteniéndose esa integridad viril del ánimo, hasta un invertido puede ser César. Esta moral es tan ruda que por eso ha podido titular simbólicamente una de sus obras «La porte étroite». Pocos pasarán por esa puerta, ni aun para ir a una bacanal. Para pasar por ella es preciso conocerse a sí mismo, y la mayoría de los mortales se ignora por no haber pasado nunca del primer momento del análisis y porque, además, todos estamos falseados por la educación, tanto más desmoralizadora cuanto más presuntamente moral. De una parte nos dejamos llevar de la primera impresión, por la fatalidad de nuestro mecanismo psicológico, y de otra, la educación con sus represiones brutales ha inhibido o lesionado gravemente el funcionamiento natural, espontáneo, de nuestros resortes psíquicos. De donde resulta que casi nunca somos sinceros de primera intención ni decimos la palabra que queríamos decir, la palabra preciosa que hay que ir a buscar como una perla perdida en el fondo de siete mares, sino otra «falsa», apócrifa; que somos monederos falsos. Toda la vida nos llevamos pasando moneda falsa y recibiendo. Ahora bien: Gide, con Dostoyevski, y acaso con Jesús, piensa que vale más un criminal sincero que un justo hipócrita; un Dmitri que un Iván Karamázov; un Fedia, el bandido de «Demonios», que

Tartufo. Todo antes que el farsiseo.

A evidenciar esa verdad está destinada esta novela «Los monederos falsos». Y claro que también a denunciar la funesta educación equivocada que en los mejores centros docentes se da a nuestra pobre infancia. La novela de Gide, a semejanza de «Los hermanos Karamázov», de Dostoyevski, se desarrolla en dos planos: en uno, los adultos; en otro, los niños, que viven también su vida, su novela, desde luego más interesante. Los adultos se enredan en las viles intrigas de su inmoralidad burguesa; en tanto los chicos, entregados a profesores venales y torpes, pugnan por hallar ellos solos la verdad de la vida y de su vida. El que más pronto las encuentra es, precisamente, Bernardo Profitieud, el hijo natural que, a impulsos del desprecio, huye de la casa paterna y se entrega a un vagabundeo que pudiera considerarse fatal. Al terminar la novela, Bernardo, que al principio era un pequeño anarquista, un rebelde, un hijo desnaturalizado, se ha convertido en un hombre de orden, de principios, a punto de reconciliarse con su falso padre. Oliverio Molinier, otro de los chicos que se salvan, encuentra la orientación de su vida en brazos de su tío Eduardo, una suerte de Mentor a la antigua, enamorado de la belleza de los efebos. Digamos sin rebuzo que el wildiano Gide no oculta la naturaleza del afecto que une a tío y sobrino. Por lo demás, toda la novela tiene un matiz marcadamente homosexual, sólo que tratado platónicamente y, sobre todo, naturalmente, sin ánimo de asombrar ni escandalizar a nadie, sino como si tal modo de amor, de amistad, formase parte de la vida y se diese en ella junto al otro amor pasional y profano. Rasgo notable que hace que más de un lector pueda leer el libro sin percibir su relente homosexual y que, después de todo, está muy en su punto en estos tiempos freudianos. Gide navega intrépido por el «mare tenebrarum» recogiendo perlas, porque ese mar forma parte de la vida. Pero en su palabra no hay nada de apologético ni de blasfematorio. Simplemente conocimiento y luz. Psicoanálisis. Los chicos que se salvan en la novela se salvan por sí mismos, porque han acertado a reconocer la moneda legítima e interrumpido el tráfico de la moneda falsa. Y eso a despecho de sus austeros profesores.

André Gide en «Los monederos falsos» se confiesa y denuncia. Plantea el problema educativo con miras a la utopía social. Porque piensa, igual que Dostoyevski, que todo consiste en restablecer el juego natural de las reacciones humanas; que basta restablecer la realidad del hombre natural para restaurar el Edén. Lo que parece muy verosímil, sobre todo si se logra curar al hombre de los vicios de la educación y de la herencia que los perpetúa, porque los Alishas dostoyevskianas, naturalmente buenos e inocentes cual corderos pascuales, suelen ser muy raros y es lo corriente que abunden los Dmitri y los Ivanos. Pero la moral gideana tiene un valor sustantivo, independiente de toda mira social, puesto que se basa en el conocimiento del yo, y en su realización íntegra, heroica, sin perdonar la menor flaqueza. Esto diferencia a Gide de Wilde. Está muy por encima de la pura estética y del retruécano wildeano. A Wilde le faltó heroísmo y salió de la cárcel de Reading deshecho como el cáñamo que allí cardara. Gide habría hecho de esa cárcel un coloso, aunque es lo más probable que nunca hubiera ido a ella. Gide es, a pesar de todo, francés. Cuenta con la opinión. Y un día en pleno boulevard, en una terraza, se volvió de espaldas al público para que no lo viesen tomando el aperitivo con Wilde. Cosa que yo no hice—reprochóme aquél—con Verlaine, ¡ni cuando estaba más «caído»!

Notas bibliográficas
Un Congreso de Humanismo mediterráneo

La «Academia Méditerranée», que tiene su residencia en Montecarlo, ha lanzado ya su invitación para el primer Congreso internacional que, organizado por ella, habrá de celebrarse en Mónaco del 31 de Octubre al 2 de Noviembre próximos, con objeto de estudiar el tema «Los principios de un humanismo mediterráneo». La Academia de Mónaco tiene como presidente de honor a monsieur Louis Bertrand, de la Academia Francesa, y como presidente efectivo a M. L.-H. Labande, del Instituto, y cuenta entre sus miembros a D'Annunzio, Pirandello y «Azorín», no como tal, sino como Martínez Ruiz. Las personas que deseen adherirse al Congreso y obtener más amplia información sobre el mismo, pueden dirigirse al comisario general del Congreso, villa Sainte-Cécile, rue des Génets, Montecarlo.

En la LIBRERÍA BELTRAN, Príncipe, 16, Madrid (teléfono 12010) se hallan todos los libros

INFORMACION MUNICIPAL

Se calcula que las Compañías de electricidad cobran 800.000 pesetas de más en concepto de fianzas

Nuestra labor va dando su fruto, pues tenemos noticia de que las Compañías de electricidad han procedido al reparto, entre sus abonados, de un anexo al contrato de abono en vigor, en cuyo anexo, impresas al dorso, se consignan las condiciones generales de suministro.

Esta noticia, aunque no la hemos comprobado bien, pues algunos abonados a quienes hemos preguntado no han recibido el anexo, suponemos que será la expresión de una nueva conducta impuesta por la Jefatura de Industria de la provincia. Si es así—y pronto hemos de saberlo—nos satisface y nos alienta a proseguir en nuestra campaña a favor de los intereses del vecindario madrileño.

Dice un adagio italiano que *qui va piano va lontano*. Nosotros sabemos tener el suficiente tesón para no precipitarnos e ir admitiendo lo que paulatinamente logremos como resultado de nuestra constancia. Ya lo dice la filosofía humorada del gran Campomar:

Sé firme en esperar, que de este modo algo le llega al que lo espera todo.

Algo nos llegará, en efecto. Por de pronto, ya nos ha llegado el momento de que en la Jefatura de Industria encuentren eco nuestros razonamientos.

A los abonados que reciban el anexo les recomendamos que se fijen bien en las condiciones de carácter general que se insertan, y, especialmente, en el número 30.

La vamos a reproducir, porque como es una disposición vigente, pueden utilizarla todos los abonados, lo mismo los que la conocen, por haber recibido el impreso, como los que no la conocen. Dice así:

«Fianzas.—Las Empresas que vengán obligando a sus abonados a depositar fianzas como garantía del pago de suministro, no podrán exigir por tal concepto mayores cantidades o tantos por ciento que actualmente tienen fijado. Pero si dichas cantidades fuesen superiores al importe mensual del servicio, en los abonos a tanto alzado, o a la cifra resultante de aplicar la tarifa por contador, a los kilovatios-hora correspondientes al tercio de la capacidad del aparato, por cinco horas y treinta días, entonces será rebajada la referida fianza a la cantidad que resulte de aplicar estas reglas.»

Quiere decir esta cláusula que las Compañías no pueden cobrar una fianza arbitraria, sino que ha de ser una cantidad determinada. En realidad, para el abonado modesto tiene poca importancia el detalle; pero para el que consume muchas pesetas de luz, la diferencia puede llegar a ser de consideración.

Las Compañías fijan las cantidades a su voluntad, y dicho se está que han de procurar en el cálculo excederse, cosa que nosotros no hemos de censurar. Pero, al cabo de cientos y cientos de contratos, la cifra que tienen en depósito por fianzas les significa un exceso de ochocientos mil pesetas, que deberían estar en los bolsillos de los abonados.

Para el que deseé comprobar si paga o no más fianza de la legal, vamos a dar una sencilla explicación que le permitirá averiguarlo en seguida.

Todo contador lleva en su parte anterior una chapa indicadora grabada, en la cual, además del nombre de la fábrica constructora, van indicadas las características del aparato. Delante de las palabras voltio o voltios y amp o amperes, se encuentran grabadas dos cifras; la primera, compuesta de tres números, que para los abonados a alumbrado de Madrid oscila entre 110 y 120, y la segunda, compuesta, en general, de una sola cifra, que puede ser 3 o 5, aunque en casos de grandes abonados puede ser 10, 15 y hasta 20.

Supongamos, para mayor claridad, el caso de un abonado, al que, cobraron, en su tiempo, una fianza de veinte pesetas. Hecha la anterior averiguación, que también puede comprobar en el contrato de arrendamiento del contador, ve que su contador marca 115 volts, y 3 amp. En este caso, la capacidad del contador, en kilovatios, será el producto de 115 por 3, dividido por mil, o sea 0,345 kilovatios; y el tercio de esta capacidad será 0,115, resultado de dividir 0,345 por 3.

Bastará ahora multiplicar esta capacidad reducida, en nuestro ejemplo 0,115, por 150 y por 0,70 (que es el precio en pesetas del kilovatio hora) para obtener la fianza exigible. Esta operación nos da como resultado que el valor de esta fianza es de 12,07 pesetas, y que, por tanto, la Compañía tendrá que devolver a este abonado pesetas siete con noventa.

Resumiendo, para abonados de alumbrado de la Unión Eléctrica Madrileña y de la Sociedad Hidráulica Santillana, para obtener la fianza exigible bastará aplicar la siguiente sencillísima fórmula:

Multiplíquense los voltios por los amperios, y este producto vuélvase a multiplicar por 0,035; el resultado serán las pesetas que la Compañía debía y debe cobrar a sus abonados en concepto de fianza.

Una cosa debe aclararse, y compete hacerlo a la Jefatura de Industria: «En estas fianzas, las Compañías han de cobrar al abonado el precio de su tarifa corriente o han de recargarla con el 17 por 100 y el 5,10 de los recargos del Estado y municipal que tiene el consumo del fluido? ¿Quién debe abonar el Timbre del recibo excedente de la devolución del exceso de fianza, la Compañía o el abonado? Para los abonados de fuerza, no ya de Madrid, sino de lugares donde está establecida la tarifa block, ¿qué precio de kilovatio se toma a los efectos de fianza?

Y, finalmente, para los abonados de fuerza de Madrid, en donde se aplica la doble tarifa, ¿qué precio de kilovatio se autoriza a tomar a las Compañías a los efectos de fianza?

Por hoy, terminamos nuestras consideraciones advirtiendo a los abonados a tanto alzado, esto es, a los consumidores que forman el contingente mayor del proletariado, que no les pueden o no les deben cobrar por fianza de luz una cantidad superior al importe del recibo de un mes. Y si se la cobran, deben devolverles el resto, para lo cual bastará con que formulen la correspondiente reclamación en la Jefatura de Industria de la provincia, que tiene sus oficinas en la calle de Montabán, núm. 13.

Silencio en la noche...

La Delegación de Circulación, de conformidad con las instrucciones recibidas de la presidencia, a quien ha sido dada cuenta del resultado de la primera sesión de la Conferencia celebrada contra el ruido el día 9 del corriente, pone en conocimiento del público en general que a partir del día 1 de Agosto, en virtud de lo preceptuado en el artículo 130 del Código de circulación, desde las once de la noche y hasta las seis de la mañana quedará prohibido el uso de las señales acústicas dentro de la población, y durante las demás horas sólo se autorizará el toque brevísimo o instantáneo de aquellos aparatos de tonos graves y en la forma que se determina en el citado artículo y en los 103 y 217.

Las infracciones se castigarán con multas no inferiores a 25 pesetas y las reincidencias podrán producir la prohibición de circular el vehículo dentro de esta capital, poniéndose además su conductor a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Identicas determinaciones se tomarán respecto a los ruidos producidos por los escapes libres, puesto que el plazo de tres meses señalado en el artículo 303 del referido Código ha transcurrido con exceso para que ningún vehículo carezca del silenciador que le corresponde.

Como tanto las anteriores medidas como los estudios que se están verificando para suprimir los timbres de las señales luminosas son en beneficio del vecindario, se ruega a éste ponga en conocimiento de la Delegación de Circulación las infracciones que observe, con indicación del lugar, hora y demás particulares necesarios para corregirlas.

Un agasajo

Varios vecinos del distrito de Chamberí han acordado obsequiar con una comida en la playa, el próximo día 2 de Agosto, a las nueve y media de la noche, a los gestores Sres. Morales y Otero.

UNA CARTA

El Patronato del Colegio de Huérfanos de Correos

Aunque distanciados ideológicamente respecto de su firmante, recogemos gustosos, a título informativo y como una prueba más de nuestra imparcialidad, la siguiente carta que nos remite D. Tomás Sánchez-Pacheco:

«Madrid, 17 de Julio de 1935. Señor Director de LA LIBERTAD.—Presente.

Mi querido amigo: Confiado en la generosa hospitalidad de su diario, quiero permitirme unos comentarios al bien escrito artículo del día 13 del corriente acerca del flamante Patronato del Colegio de Huérfanos de Correos, creado por disposición ministerial del día 10.

Estimo, como el articulista, que es un desacierto la creación del Patronato, no porque con ello se persiga el restablecimiento de las prácticas religiosas en el Orfeón, sino porque con él se invaden atribuciones privativas del Cuerpo, cuyo personal es el único sostenedor del Colegio.

Desde su fundación—en la que tuvo la satisfacción de tomar par-

te muy principal—el Colegio de Huérfanos de Correos viene funcionando con perfecta independencia, sin que veamos la necesidad de ponerlo bajo la tutela de un Patronato constituido por personas ajenas a la Corporación, con evidente y lastimosas intromisiones en su régimen interno. Una especie de Patronato hubo en los comienzos en el nombramiento de un Consejo, del que eran vocales natos los señores director e inspector general de la Corporación, el administrador de la Caja y el del Correo Central, cuyos señores debieron considerarse extraños al funcionamiento del Orfeón—aun siendo jefes del Cuerpo—, por cuanto fueron haciendo delegación de sus funciones hasta llegar a la más absoluta inhibición.

Lo que ha ocurrido después culpa es de las mudanzas de los tiempos, que colocaron los destinos del Cuerpo y los del Colegio en manos de elementos menos aptos o menos preparados para las funciones directoras. Los directores generales últimos, aun habiendo salido del Cuerpo, pospusieron a la pasión política las funciones postales, y así hemos llegado a la completa división de la familia postal y a la desorganización del Orfeón. Todos pusieron en ello sus manos pecadoras; pero recientemente, el ministro técnico, Sr. Jalón, cuya desacertada gestión ha dejado el Cuerpo tan maltratado que difícilmente tendrá arreglo en lo porvenir.

Una de las escandalosas falanjas de este titular del ministerio de Comunicaciones fué remover, para emplearlo en funciones subalternas de la Central de Correos, a profesores dignísimos, algunos de los cuales eran el último puntal de la disciplina escolar en el Orfeón. Pero la gestión del señor Jalón es asunto que requiere mayores esclarecimientos.

Volviendo a la cuestión del Colegio de huérfanos, cúmpleme decir que jamás tuvieron hegemonía en él los elementos comisionales. El capellán, que era individuo del Cuerpo, se limitaba a decir misa y dar las clases que le estaban encomendadas, lo mismo que el médico, Sr. Encinas, que también pertenece a la Corporación postal, y de ideas completamente opuestas a las del capellán.

Creado el Colegio bajo la advocación de la Virgen del Pilar, cuya imagen donaron los funcionarios postales aragoneses, no ha debido desaparecer la capilla, para tener que llevar a los alumnos religiosos a que oigan misa en las Fundaciones de Santamarca o Pallarés, que son las menos distantes. Tampoco aprobamos el sistema de coeducación hoy tan en boga, aunque le auguramos, en general, un pronto y completo fracaso. Con el antiguo régimen de enseñanza salieron del Colegio para ocupar plazas en el Cuerpo o en otras dependencias públicas, buen número de alumnos de ambos sexos, que son legítimo orgullo del Colegio.

Para terminar, señor director: el Patronato del Colegio de huérfanos de Correos, creado por disposición del actual ministro de Comunicaciones e integrado por personas extrañas a la Corporación postal, no tiene razón alguna de ser; lo mismo si se les atiende con dietas u otra clase de emolumentos que restarían recursos al Orfeón que si se da a los patronos carácter honorífico con daño de una función que pierde interés al no ser retribuida. Constituye, además, motivo de humillación para el personal del Cuerpo que tantas pruebas de competencia tiene dadas, tanto en la administración del Colegio como en la de los fondos públicos confiados a su celosa custodia.

Queremos para el Orfeón un régimen de libertad compatible con la disciplina; con la enseñanza religiosa de aquellos huérfanos cuyos familiares lo deseen, con la debida separación de sexos y con todas las buenas normas de una ética integral que no debe estar reñida con el laicismo.

Gracias, señor director, por la acogida que deseo y espero dé a mis cuartillas y reciba el testimonio de mi amistad y consideración. Le estrecha la mano su afectísimo Tomás Sánchez-Pacheco.

CUATRO MONJAS ENCARCELADAS

Berlín, 27.—La madre superiora y tres monjas de la Sagrada Congregación de San Borromeo, de Silesia, han sido enviadas hoy a la cárcel por violación de la reglamentación sobre moneda extranjera. Se las acusa de haber sacado 225.000 marcos a Holanda.

La madre superiora, Kneppack, ha sido sentenciada a tres años de cárcel y una multa de 115.000 marcos. La hermana Bell, a tres años de cárcel y a una multa de 100.000 marcos, y la hermana Petra, a veintidós meses de cárcel y a 55.000 marcos de multa. La hermana Volkred, a cinco meses de cárcel, sin multa.

La Congregación es responsable del pago de las multas. El fiscal declaró que las sentencias no eran muy severas, en consideración a la edad avanzada de las acusadas. Y añadió:

«Si hubieran sido unas décadas más jóvenes», hubieran recaído sobre ellas penas largas en penitenciaría.»

Este es el sexto proceso contra monjas, por violación de la reglamentación sobre cambio extranjero.

LA POLITICA

Dice el ministro de Agricultura que con su proyecto agrario seguirá el ensanchamiento de la base de la República

El jefe del Gobierno marchó ayer a San Rafael

El jefe del Gobierno recibió en su despacho las visitas de los señores Portela y Cantos y de una Comisión de Aguilar de la Frontera, que le entregó un pergamino nombrándole ciudadano de honor. Asimismo, el secretario del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) le visitó para entregarle un oficio en que se le trasladaba el acuerdo de dar su nombre a una de las calles del pueblo.

El Sr. Lerroux marchó a San Rafael, donde permanecerá hasta mañana lunes.

Contra los juegos prohibidos

El ministro, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que había tratado con toda energía las órdenes correspondientes para que implacablemente se persigan los juegos prohibidos.

Agregó el Sr. Portela que anteayer se había sorprendido una partida, y que estaba dispuesto a que esto terminase. No me molestan las quejas ni las advertencias que se me hagan sobre este particular, pues lo que quiero es poner remedio a lo que viene ocurriendo.

Nuevos vocales de la Junta del Teatro Lírico y Dramático

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que había reorganizado la Junta Nacional del Teatro Lírico y Dramático, de la que han pasado a formar parte D. Serafín Álvarez Quintero y don Eduardo Marquina, por el arte dramático; los maestros Turina y Moreno Torroba por el arte lírico, y D. Alberto Romea por los actores.

El ministro de Hacienda quiere trabajar durante el verano

Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas, les manifestó que había celebrado algunas conferencias con banqueros, y entre ellos con el director del Banco Hispano Americano y Sres. Ruiz Senén y Bas, hablando con ellos, entre otras cosas, de la conversión de Deudas.

El ministro se manifestó optimista por la marcha de los fondos públicos en Bolsa, y referente a los bonos oro dijo que, según los últimos datos conocidos, parece ser que existe menos cantidad de la que suponía en poder de extranjeros.

Manifiestó asimismo su optimismo con relación a la recogida de bonos oro y conversión de la Deuda. Dijo que en el último Consejo de ministros había hecho una exposición de la situación económica de España, exponiendo la situación con toda crudeza y quedó satisfecho del apoyo que sus compañeros de Gobierno le prestarán para resolverla y para aplicar la ley de Restricciones, con la que hay que actuar energicamente y sin contemplaciones.

Agregó, por último, que aprovechando las vacaciones parlamentarias, se pondrá a trabajar sin descanso, y es su deseo solicitar que el Consejo se reúna una sola vez a la semana, para así poderse dedicar con más atención y tiempo al estudio de los problemas citados.

El ministro de Trabajo habla de los planes y millones que se van a emplear para combatir el paro

El ministro de Trabajo manifestó ayer que acogido a las exenciones tributarias determinadas en la ley Contra el paro forzoso, se han constituido ya en Madrid las siguientes Sociedades, que contribuirán con estas cantidades:

Sociedad Inmobiliaria Metropolitana, 1.500.000 pesetas; Inmobiliaria Progreso, 500.000 pesetas; señor Laríos, 2.100.000 pesetas; Compañía Hipotecaria, 1.000.000, y señor Gómez Acebo, 4.500.000 pesetas.

«Como parece que en el Ayuntamiento—añadió—se ponen dificultades para expedir gratuitamente las licencias, he hablado con el Sr. Salazar. Se mostró extrañado por esas dificultades, y agregó

que dará órdenes para evitar que siga sucediendo.

Añadió el Sr. Salmón que se había publicado el pliego de condiciones para la construcción de edificios públicos.

Como es sabido, para esto hay consignada la cantidad de 200 millones de pesetas, de los que corresponde invertir en el segundo semestre del año corriente 65, distribuidos así: para ampliación y desarrollo de los servicios de previsión contra el paro forzoso, pesetas 650.000; para primas a los Ayuntamientos, Diputaciones y Empresas particulares a las que se adjudiquen la construcción de caminos vecinales, abastecimientos de aguas, autopistas, etc., 35.100.000 pesetas; para continuar las obras iniciadas con cargo a los fondos de la ley de Paro, que no tienen consignación suficiente, 22.750.000 pesetas, y para pago de primas a los constructores de edificios públicos, 6.500.000 pesetas.

La Junta nacional contra el Paro se ha dirigido a los ministerios para que abran concursos destinados a la concesión de primas a construcciones de interés general, como son caminos vecinales, servicios de higiene, supresión de pasos a nivel, etc.

Dijo el Sr. Salmón, por último, que había comenzado la reorganización del ministerio, fijándose horario fijo, de nueve de la mañana a dos de la tarde. Se han suprimido los trabajos por la tarde y las agregaciones, y han vuelto a sus provincias los funcionarios agregados a las plantillas de Madrid.

El Sr. Velasco también quiere ensanchar la base de la República con la nueva ley agraria

El ministro de Agricultura, señor Velasco, hacía notar ayer que estaba muy satisfecho por la aprobación de la contrarreforma agraria.

«Con esta ley—añadió—se ha dado un gran avance social, digan lo que quieran los elementos de izquierda. Nosotros, que representamos la derecha dentro de la República, con las indemnizaciones justas en las expropiaciones, haremos que aquellos elementos que, naturalmente, tenían que estar frente al régimen, ya que éste se apoderaba de tierras de su pertenencia sin indemnización alguna, miren a la República de otra manera de la que lógicamente la han mirado hasta hoy.»

El Sr. Barcia habla del cierre de las Cortes

En el Congreso, el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, D. Augusto Barcia, comentaba con un grupo de periodistas el momento político.

Dijo, refiriéndose al cierre de las Cortes, que para la campaña antirrepublicana que venía realizando la Cámara lo mejor ha sido que se hayan clausurado, pues toda su labor ha demostrado que están a espaldas del país, sin poder hacerse cargo de los graves problemas planteados en los días que vivimos.

El Sr. Barcia se mostraba agradecidísimo por las pruebas de simpatía que estaba recibiendo con motivo de sus últimas intervenciones en la Cámara. Dijo que por tener que ausentarse de Madrid para dirigirse a Asturias, se había visto obligado a no aceptar un banquete que le pensaban ofrecer personas de distintos partidos políticos y periodistas de diarios republicanos.

Hiere a su hermano de un navajazo

Miguel Valero Ortega y su hermano Ernesto, ambos choferos de profesión, rieron ayer por cuestiones del oficio.

Miguel, en un momento de exasperación, sacó una navaja y dió un golpe a Ernesto, a quien se curó en la Casa de socorro del distrito de Chamberí de una herida de pronóstico reservado.

PETICIONES DE CLEMENCIA

Por los condenados a muerte de Turón

La Juventud Socialista de Córdoba

La Juventud Socialista de Córdoba continúa recogiendo firmas en favor de la concesión de indultos a los reos de Turón.

En la Oficina Parlamentaria Socialista se recibieron últimamente varios pliegos conteniendo gran número de firmas.

Las Sociedades de Trabajadores de la Tierra

Por intermedio de la Federación han elevado peticiones de indulto los Socios de Trabajadores de la Tierra de San Adrián y

Belre (Navarra), Real de la Jara (Sevilla), Cádiz de los Vidrios (Madrid), Sambal (Segovia), Mollina del Palancar (Cuenca) y Tarancón (Cuenca).

Otras peticiones

En la Oficina Parlamentaria Socialista se ha recibido un pliego de firmas del pueblo de Fonelas (Granada) pidiendo el indulto de los reos de Turón.

También se recibió una comunicación de La Esperanza, Sociedad de Obreros Agricultores de Torredonjimeno (Jaén) notificando haber enviado telegramas al presidente de la República y jefe del Gobierno con el fin indicado,

Dirección y Secretaría de LA LIBERTAD.
teléfono núm. 27153

LA ACTUALIDAD POLITICA

Unas interesantes declaraciones de don Diego Martínez Barrio

Duda de que se convoquen las elecciones municipales, y afirma que el programa de "los tres" causará gran sensación.—Confía en que la disidencia socialista no se producirá, porque sería impolítica e inoportuna

En nuestro querido colega «La Voz» se publicaron anoche unas interesantísimas declaraciones del ilustre jefe de Unión Republicana, D. Diego Martínez Barrio, que enjuician la actualidad política y la labor del Gobierno.

Dicen así: «Don Diego Martínez Barrio se va mañana por la mañana a un pueblecito de la costa valenciana, donde pasará sus vacaciones.

—Vacaciones muy relativas—nos dice—, pues dentro de unos días he de venir a Madrid para la lectura definitiva del documento que suscribiré con los Sres. Azaña y Sánchez Román. Esta tarde nos volveremos a reunir los tres y avanzaremos en nuestro trabajo, pero no quedará concluido. Como reiteradamente he manifestado, hace mucho tiempo que estamos de acuerdo completo; pero lo que retarda el lanzar el manifiesto a la publicidad es su redacción y su extensión. En este documento se desarrolla completamente el programa de gobierno que los tres partidos piensan realizar conjuntamente.

El documento ocupará un período entero.

(Como demostración de sus palabras, el Sr. Martínez Barrio nos muestra lo que él ha calificado de la «cuarta parte» del texto y que es, aproximadamente, plana y media de «La Voz».)

En nuestras reuniones iniciales—sigue diciéndonos—establecidos las coincidencias en líneas generales del programa y nos repartimos el trabajo. En las conversaciones que sucesivamente hemos mantenido nos hemos informado mutuamente de la labor de cada uno, y el Sr. Sánchez Román ha sido el encargado de la redacción definitiva. Su lectura, como le he dicho, será lo que motivará mi regreso a Madrid por unas horas.

—¿Y ninguna otra causa política? —Acaso...; pero no creo. Sin embargo, es probable, a mi juicio, que en fecha muy próxima hubiese algunos cambios parciales en el Gobierno. Salida de algún ministro y su correspondiente substitución; pero nada más. Cambio sensible de política no se producirá hasta Noviembre, en que el Gobierno anuncia la celebración de las elecciones municipales.

Si no las convoca, como creo, por las razones que ahora le daré, las primeras elecciones que se verificarán serán legislativas. Cuanto más tarde en producirse, el triunfo de las izquierdas es más indudable.

Y no habrá elecciones municipales porque para ello son imprescindibles tres circunstancias: desarrollo de la ley de Bases de administración local, ley Electoral y restablecimiento total de las garantías constitucionales, con reposición de los Ayuntamientos elegidos el 14 de Abril y que fueron destituidos sin estar procesados, o al menos nombramiento automático de «unas Comisiones gestoras que ofrecieran garantías a todos.

Si el Gobierno quiere que al reanudarse las sesiones de Cortes la normalidad constitucional esté restablecida, tendrá que aprovechar muy bien el tiempo durante lo que queda de verano. Sin la libertad de los presos no procesados, autorización de toda clase de mítines, reparación de todos los periódicos de oposición, etc., es inútil hablar de elecciones.

—¿Está usted satisfecho de la marcha de la política? —Estas apreciaciones tienen en cada caso un carácter personal. Para los que están en la cárcel; para los que sienten más de cerca la persecución, no se ha avanzado nada; pero yo, francamente juzgando las dificultades encontradas en nuestro paso y las circunstancias adversas, no me siento descontento del camino recorrido desde Octubre hasta aquí, aunque no se hayan podido realizar todos nuestros deseos.

—¿Influirá la triple disidencia socialista que se apunta en la política del porvenir? —Si llegara a realizarse, naturalmente; pero no hay que creer en ella. Por lo menos, sería impolítico que sucediera, pues una disidencia en estos momentos favorecería de modo notable la causa del adversario. Cuando se está situado no es ocasión de resolver los pleitos internos de cada uno. Las diferentes apreciaciones de los problemas por los partidos republicanos son conocidas. Sin embargo, mi partido, y como el mío otros aceptará en cada caso el criterio de la mayoría. El ver a quién corresponde la razón no es cosa de ahora, sino del porvenir. El instante apto para ello será aquel en que la República esté tan firme que no se pueda hablar de otras cosas. Por esto es por lo que algunos grupos republicanos no están con nosotros. Para qué vamos a hablar de lo que perdemos y por qué, cuando a todos de un mismo pensar que hemos

de triunfar. Lo que a mí me preocupa es el triunfo, que lo veo indiscutible. Confiamos en que las enseñanzas del pasado servirán a todos. Y más adelante, mucho más adelante, cuando nada corra peligro, será el momento de que cada cual precise sus puntos de vista especiales. Mientras tanto, ya le digo: yo, personalmente, en representación de los míos, trato de que prosperen mis iniciativas; pero acepto sin dudar las decisiones de la mayoría. Por eso no habrá disidencia socialista, o no debe haberla.

—¿Influirá la actitud de las Izquierdas en el cumplimiento de la modificación de la Reforma agraria? —Indudablemente quedará reducida a ocupaciones temporales. Los grandes propietarios se contentarán con cobrar sus rentas sin vender las tierras, porque correrían riesgos de procurarlas evitar. Nosotros hemos defendido con nuestra actitud la economía del Estado. Es absurdo que éste, como declaro el Sr. Albornoz, fuera a pagar su propio suelo. No nos quedaba otro camino que el adoptado. Defendimos así nuestra dignidad y las esencias de nuestras doctrinas, al labrador y al Estado.

—¿El conflicto italoabisiní repercutirá en la política internacional? —Tardará aún mucho en producirse la colisión entre los dos países; pero si se produce... El asesinato del archiduque Carlos en Sarajevo originó una guerra universal. Hoy el sentido nacionalista de los pueblos es extraordinario; la solidaridad es extraordinaria; el odio, fraterno. Una chispa en el último rincón de Africa, de Asia o de Oceanía, encendería en guerra todo el mundo.

—¿El ministro de la Guerra y la Academia de Ingenieros se va a motorizar al Ejército? —Guadalajara, 27.—Con asistencia del ministro de la Guerra se celebró la inauguración del monumento

dedicado a los ingenieros militares muertos en campaña. Está emplazado frente a la antigua Academia.

Concurrieron también a la inauguración los generales Fanjul y Franco y las autoridades de Guadalajara.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso ensalzando al Ejército.

Luego visitó el viejo edificio de la Academia de Ingenieros, destruido por un incendio, y prometió la construcción de un nuevo edificio.

También visitó los talleres de la Maestranza, donde escasea el trabajo, aumentándose el paro obrero que existe en esta capital.

El Sr. Gil Robles anunció que esta situación la resolverán las construcciones de la futura dotación militar.

Anunció que el Ejército va a ser motorizado, acabando totalmente con la tracción animal. De momento se realizará la mitad de este proyecto.

to dedicado a los ingenieros militares muertos en campaña. Está emplazado frente a la antigua Academia.

Concurrieron también a la inauguración los generales Fanjul y Franco y las autoridades de Guadalajara.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso ensalzando al Ejército.

Luego visitó el viejo edificio de la Academia de Ingenieros, destruido por un incendio, y prometió la construcción de un nuevo edificio.

También visitó los talleres de la Maestranza, donde escasea el trabajo, aumentándose el paro obrero que existe en esta capital.

El Sr. Gil Robles anunció que esta situación la resolverán las construcciones de la futura dotación militar.

Anunció que el Ejército va a ser motorizado, acabando totalmente con la tracción animal. De momento se realizará la mitad de este proyecto.

FIESTA TRADICIONAL

Los juegos florales de "Lo Rat Penat"

Valencia, 28 (dos madrugadas).—En el teatro Principal, y con asistencia de las primeras autoridades, se celebró anoche la tradicional fiesta de los Juegos Florales, organizados por la valencianísima Sociedad «Lo Rat Penat». Ni que decir tiene que el teatro estaba atestado, a pesar del calor.

En este año ha sido elegida reina de la fiesta la señorita Concepción Colomer, y actuó de mantenedor el alcalde de la ciudad, D. Manuel Gisbert Rico. Formaban la corte de amor de la reina las lindas señoritas Ramona Colomer, María Quesada, María Portillo, Carmen Román, María Elena Mediveela y María Teresa Selva. El poeta premiado fué el Sr. Navarro Borrás.

Con motivo de esta fiesta, la Sociedad «Lo Rat Penat» proclamó mestres en gay saber a D. Ramón Massifern, de Barcelona; D. Bernardo Ortola Tomás y D. Bernardo Ortiz Benedito; honorables escritor a D. Salvador Soler y Soler, y honorables músicos a D. Enrique Ortiz y Rivas.

Terminada la fiesta en el Principal, se celebró un baile en honor de la reina en el Palacio Municipal de la Exposición; pero antes estuvo, acompañada de toda su comitiva, en el pabellón que la Sociedad de Agricultura tiene instalado en el Real de la Feria.



Manuel Dorado, notable dibujante que ha obtenido un gran éxito en la última Exposición del Círculo de Bellas Artes

POSICIONES

La minoría parlamentaria catalana de Esquerra

En lugar destacado publica con este título nuestro querido colega barcelonés «La Humanitat», el gran diario fundado por D. Luis Companys, que es órgano de la democracia republicana de Cataluña, el siguiente suelto:

«Cuando después de los hechos de Octubre se planteó la cuestión de la conveniencia de que los diputados catalanes de izquierda se reintegraran o no a las tareas parlamentarias, nuestro diario de fe predecesada su posición, contraria a la de la mayoría—no todos—de los diputados catalanes de izquierda.

No hemos de insistir hoy. Todo el mundo lo sabe. Por discreción, y para evitar confusiones, en el transcurso de estos meses no hemos vuelto sobre el tema. Sin necesidad, sin embargo, de repetir todos los días los mismos juicios, el lector habrá observado que hemos seguido manteniendo igual criterio.

Prestando este punto de vista, observamos que en el debate promovido el jueves por las oposiciones parlamentarias con motivo de un hecho tan importante como la propuesta de la prórroga del estado de guerra en Barcelona, no se ha oído una sola voz catalana de izquierda. Pascual Leone, Marco Miranda y Just—estimados amigos nuestros—intervinieron para hacer constar la posición de las izquierdas y para solicitar votación nominal.

Con nuestro agradecimiento cordial a ellos, creemos imprescindible hacer presente nuestra extrañeza por el silencio—y no faltan motivos para solicitar la palabra—de los representantes de la democracia catalana en el Parlamento, sobre todo delante de un hecho de la trascendencia del que obligó a intervenir energicamente a los Sres. Pascual Leone, Marco Miranda y Just, diputados por Castellón el primero, y por Valencia los dos últimos.»

EL SUCESO DE AYER

Una mujer gravemente herida de dos tiros

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la barriada del Puente de Segovia, ocurrió un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultó herida gravemente una mujer.

A la citada hora regresaba a su domicilio, Doña Urraca, 23, después de haber rifado unos conejos, Antonia Alvarez Sánchez, de cincuenta y ocho años, acompañada de su esposo.

Vieron cómo regañaban dos individuos que sostenían una violenta discusión. El matrimonio continuó su camino, cuando inopinadamente uno de los contendientes sacó una pistola e hizo dos disparos. Los proyectiles fueron a herir a Antonia, que cayó al suelo gravísimamente herida.

El agresor fué detenido, mientras su contrincante desaparecía.

En la Casa de socorro fué asistida Antonia de primera intención por el doctor Olguero y ayudante Coello. Presenta una herida con orificio de salida en el vientre y otra en la mano izquierda. Después de asistida fué trasladada en gravísimo estado al Equipo Quirúrgico del Centro.

El agresor, que, como ya dijimos, ha sido detenido, se llama Telesforo Charles Alejo, de cuarenta y nueve años, que vive en

la calle de Caramuel, 22, músico de la Banda Republicana.

Este individuo, al parecer, había presentado una denuncia contra determinado sujeto con quien se encontró en el Puente de Segovia. Ambos cuestionaron, y Telesforo, exasperado, sacó la pistola y disparó sobre su adversario.

Parece que el origen del suceso es una cuestión de orden íntimo. Según hemos podido averiguar en el lugar del suceso, parece que la madre de Telesforo sostiene relaciones con un vecino de la casa donde habita.

Con este motivo la esposa del amante fué en busca de la madre de Telesforo y ambas sostuvieron una violenta discusión, llegando a las manos. De esta disputa salió malparada la madre de Telesforo. Este, al regresar a su casa y observar que su madre tenía unas lesiones, le preguntó la causa, y al enterarse de lo ocurrido salió en busca del marido de la agresora de su madre.

Una muchacha tiró piedras a Telesforo cuando se hallaba éste discutiendo con su adversario, y como pareciese que Telesforo iba a agredir a la chica, parte del público se sublevó contra él. Telesforo sacó la pistola y apuntó contra la muchacha; pero el guardia 595 sujetó el brazo en el momento que apretaba el gatillo y los proyectiles fueron a herir entonces a Antonia Alvarez Sánchez, que pasaba casualmente por aquel lugar.

GASOLINA INFLAMADA

Una niña muerta, y su madre gravísimamente herida

La Coruña, 27.—Cuando limpiaba una cama con gasolina, Angela Mahía, de treinta y tres años, teniendo imprudentemente a su lado a una hija de tres años llamada Olga, el combustible se inflamó y las llamas prendieron en las ropas de las dos.

La niña falleció cuando ingresaba en el hospital, y la madre sufrió gravísimas quemaduras.

Los vecinos que acudieron en auxilio de las desventuradas sofocaron el fuego que se había declarado en la casa que habitaban las víctimas, situada en la barriada de Los Molinos.

MI CRITERIO

Caudillos y pastores

Por Edmundo Domínguez

Tenemos que distinguir lo que representa para los socialistas hasta ahora el concepto que tenemos de la jerarquía dentro de nuestras organizaciones.

En nuestra historia sindical y política no tenemos ningún ejemplo de haber investido con carácter omnimodo a ninguna persona, y siempre nuestras acciones se han regido, hasta en los casos más excepcionales, por Comités y Juntas directivas.

En España, nuestro único y máximo ejemplo, que podría prestarse al dictado de jefe, es el de Pablo Iglesias. Su carácter afable y entero le hicieron simpático y cobrar una gran autoridad; pero aunque por estas virtudes se quería y se admiraba a Iglesias, que una a estos méritos de carácter personal el haber sufrido una enconada y larga persecución, que sólo fué atenuada en las postrimerías de su vida, su carácter viril lo manifestó en todos los actos de su vida, por graves que fueran.

Así adquirió un prestigio que nadie le ha regalado, y que quedó expresado de manera evidente y majestuosa el día de su muerte, en cuya fecha propios y extraños le rindieron el tributo de su respeto y de su admiración.

A pesar de ello, en ninguna ocasión, ni seguramente formalmente en vida, se hubiera atrevido nadie a proponerle que se le investiera de facultades excepcionales que pudieran anular las prerrogativas y derechos de Comités y Juntas directivas.

Nuestro sentimiento socialista, tal como hemos recibido nuestras primeras lecciones, sin grandes complicaciones doctrinales, nos enseñaron a ser opuestos a esta ciega exaltación de vincular en un hombre todos los poderes.

No descansa esta opinión en el reparo de si es o no demo-

crático, sino que es el resultado de experiencias que acreditan no solamente que es ineficaz a los fines que se proponen los que inspiran la idea del caudillismo, sino que, además, sería contraproducente y perjudicial para el desenvolvimiento de nuestras organizaciones.

Lo que más distingue y debe distinguir al caudillismo es que arrastra tras sí una gran cantidad de pequeños intereses que se convierten en tentáculos que aprisionan las iniciativas de los demás.

Este defecto, tan combatido en nuestras propagandas, no puede ser planta que arraigue en nuestro partido.

Además, en este aspecto, que rechazaría la idiosincrasia de nuestro concepto de las jerarquías, concurren la circunstancia de que la mayor garantía de acierto reside en la composición de los Comités y Juntas directivas por el examen contradictorio de los asuntos que hayan de tratar, y que la diversidad de opiniones que puedan producirse quedan controladas.

La nota que más se destaca de este propósito es que sea en estos momentos cuando se pida que nuestros mandos se vinculen en una sola persona.

Es una nueva razón que se suma a las expuestas, que pone de manifiesto la endebles de resolución de las Comisiones ejecutivas, y que falta una identificación resuelta y firme que adopte una posición que, insisto, más que de carácter doctrinal, debe adoptarla en relación con las circunstancias, de las que en ningún caso podemos prescindir.

Acusa la exaltación de este sistema una debilidad de los compañeros que ocupan estos cargos, y que han debido plantearse este asunto a sí mismos y decidirle con una posición pública que no dejara lugar a dudas, pues no creo que queden muy bien parados los que reglamentariamente ostentan estos cargos de dirección al ver mermadas sus atribuciones reglamentarias por las excepcionales que se pretende conferir a una sola de las personas, cualquiera que ésta fuera, de nuestro partido.

Tan grave me parece este aspecto, que recuerdo, coincidiendo con él, que públicamente, en el mitin de Europa, la persona a quien hace objeto de esta pleitesía manifestó ser contrario a esta exaltación, y creo que a este respecto corresponde a él principalmente rechazar esas pretensiones que pudieran llevar a lamentables errores.

Convertir nuestro partido, de esencia y potencia, de pura democracia socialista, en la exaltación del poder personal, que anula todo juicio crítico y de discusión, ha de ser propósito que no puede prosperar.

Este poder, además de los errores que puedan producirse por no tener control, se añade el que en todo siempre de estas figuras se mueven los auxiliares que precise, que algunos habrá con mérito indiscutible; pero otros, roídos por la ambición y empleando el arma de la adulación para conservar el favor, son, en los momentos de cambio de orientación o de persona, los que defienden a ultranza incluso los errores, los que hacen posible el amor propio y en los que después los propios dictadores se apoyan para seguir manteniendo su poder contra todos los valores contradictorios, que tanto sirven para estimular la marcha de organizaciones como las nuestras.

He escogido también este tema porque ello acredita de manera ostensible la falta de civismo de algunos compañeros que soporan sin protesta y sin rebelarse contra lo que puede representar en nuestro partido la anulación de Comités y Comisiones ejecutivas, que, aunque sujetas a error, siempre ofrecen más garantías de acierto y de cuidado que la decisión e inspiración de un hombre, al que pueden ofuscar todos los ciegos entusiasmos y llegar a envanecerse en tales términos que la crítica o el reparo a su actuación pudieran convertirse en ente despojado y, por tanto, en elemento negativo y perjudicial para nuestras ideas.

La exaltación de un hombre, aunque le adornen las mejores cualidades, aunque por sus antecedentes merezca una gran confianza, todo ello no puede rebasar los límites que hasta ahora fueron practicados por nuestro partido.

En la vida, por la complejidad de su desenvolvimiento, por la mudanza de las circunstancias, los hombres están también sujetos a rectificaciones, cuya medida no puede estar dentro del sentimiento y del criterio de aquellos a quienes representa.

Todos los socialistas recordamos el prestigio que aún conservan algunos compañeros, y otros, que aun denostados por

LAS IZQUIERDAS Y EL EJERCITO

III.—La oficialidad

La oficialidad de nuestro Ejército debe ser reformada y tiene que ser retribuida de manera que pueda cumplir su peculiar misión, sin buscar suplementos de vida en actividades diferentes a las castrenses.

La oficialidad debe reclutarse, de preferencia, entre las clases de tropa, manteniendo un elevado porcentaje en las Academias reservado a los suboficiales. La carrera debe durar cinco años, tres de conocimientos militares generales a todas las armas combatientes y dos de especialización. Puede restablecerse la Academia General, aunque ésta tendrá más aplicación en la formación de jefes.

El hecho de salir aprobado de una Academia militar debe dar al individuo dos derechos: primero, el de llegar a capitán, si, como es lógico, no sufre la pena de expulsión del Ejército por falta grave, y segundo, el de poder ingresar en la Academia de jefes.

El capitán que quiera terminar en este grado su carrera militar no necesitará de nuevos estudios; mas el que desee pasar a la categoría de jefe deberá hacer un curso completo en una Academia militar, perfeccionando sus conocimientos técnicos del Arma y adquiriendo los de mando de unidades, con intervención de diferentes Armas, y de elaboración de planes de campaña. La aprobación del mencionado curso daría derecho a llegar hasta coronel, si el escalafón lo permite.

Para ascender a general, los coroneles deberán hacer un curso completo de Academia, dedicado exclusivamente al mando de ejércitos en paz y en guerra, y de la intensidad y eficacia necesarias para disponer de un cuadro de generales aptos, cultos y con el necesario espíritu militar.

El sueldo de la oficialidad se regularía exclusivamente por años de servicio, permitiendo sólo gratificaciones especiales de mando a los coroneles y generales. Así podría darse el caso de que un capitán cobrase más que un teniente coronel; pero ello sólo revelaría: primero, que el capitán, excelente oficial, no tiene aptitud o cariño a las funciones de jefe, y quedando de oficial cobra lo que sus años de servicio le da derecho, y segundo, que el teniente coronel, más apto para ser jefe, mejora su carrera, pero necesita años de servicio para llegar al sueldo del anterior; sueldo que sabrá cuando tenga el mando de un regimiento o cuando llegue a general, si antes los años de servicio no han bastado. Es decir, sueldo suficiente para todos, llevando a los más aptos y entusiastas a los sitios de mando, con la mayor rapidez posible, y

sin perjudicar ningún interés legítimo.

Al hablar de la oficialidad en este artículo me refiero exclusivamente a la de las Armas combatientes, a saber: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, pues precisa estudiar la conveniencia de formar el Cuerpo de Aviación como un Arma desligada de las demás, con su Academia propia, antes de añadirla a las otras cuatro.

El oficial de Arma combatiente no podrá pasar a Cuerpos diferentes al suyo (excepto el caso de Aviación y de Carros), en ningún momento. La preparación guerrera de esta oficialidad no debe mixtificarse con otra de tipo burocrático o civil. Y es fácil fundar y mantener cuantas Academias sean precisas, y que serán motivo de otro artículo.

Es urgente, inaplazable, el que desaparezca la irritante injusticia que representa la diferencia de sueldos entre la oficialidad del Ejército y la de Cuerpos dependientes del ministerio de la Gobernación.

Y más aún, si se tiene en cuenta que en alguno de ellos hay la facilidad de volver a su Cuerpo de origen, tras un fracaso, que, quisiérase o no, cae sobre el Arma y sobre sus vejados compañeros.

La oficialidad debe preparar al soldado e instruirlo; estar dotada de elevado espíritu militar; alegrarse totalmente de partidos políticos, sabiendo que en una democracia el Ejército es el brazo armado del pueblo y que sólo a su servicio debe estar, y tener la seguridad de que el favor, la intriga y el compadrazgo desaparecen de manera definitiva.

El oficial tendrá el sueldo necesario para cubrir sus necesidades, sin precisar dedicarse a otras actividades, ya que la instrucción verdadera del soldado, en el escaso tiempo de permanencia en filas, requiere esfuerzo tenaz y ocupar, por tanto, la mayor parte de horas del día. Los quinientos, cuatrosientos, o mejor, trescientos, aseguran al cumplidor de sus deberes el lógico aumento de sueldo y la recompensa de sus desvelos.

Y el que con aptitud para el mando, desee subir a los grados superiores del Ejército, sabe que sólo con la aplicación y con ejemplo comportamiento puede llenar su aspiración, sin que la influencia política ni el arribo de ninguna clase puedan servir en un régimen de selección confiado exclusivamente al propio Ejército, que tendrá buen cuidado de evitar el paso del inepto, del inmoral o del falto de la vocación y espíritu necesario para mandarle, espíritu necesario para mandarle en el concierto social.

Por la transcripción, AGUSTO DE LA TORRE

ASUNTO FALLADO

El ex ministro don Marcelino Domingo envía carta al presidente de las Cortes sobre la farsa del dictamen referente a la compra de trigos

Don Marcelino Domingo ha enviado al presidente de las Cortes, D. Santiago Alba, la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Como presumía, se ha clausurado el nuevo período de Cortes sin que esa famosa Comisión, que yo pasaré a la historia como lo que es, haya dictaminado. No tema que consigne adjetivo alguno para calificar tal actitud. Han sido, por una parte, agotados ya todos, y por otra parte, aun los más agresivos serían vanos, rebotarían o resbalarían sin efecto alguno. Ya sabía bien yo, cuando días pasados se me invitó a informar, que no se pretendía otra cosa sino tenderme una celada y hacerme cómplice de una farsa. Mi negativa, además de inspirarla dos sentimientos—uno, de estimación de mi dignidad, y otro, de repulsió moral—, la determinaba también el convencimiento de la absoluta ineficacia. Me es conocida ya la táctica de cierta gente. Con mi presencia se pretendía atarme a la apariencia de obra de la Comisión y cerrar las Cortes dejando, como ahora, el dictamen colgado, y además, lo que ahora no es posible: a mi colgado del presente dictamen. Esa gente me ha enseñado a pensar mal. Lo que a usted me permito decirle es que esta carta es la última que le escribo. Veo que ni el derecho mío ni el poder oficial de usted no han dado autoridad para forzar a esa Comisión a cumplir con su deber. Todo hombre es sensible a imperativos éticos que le impulsan a no desatender la función que se le ha encargado. ¿Qué vamos a hacerle ni usted ni yo si para esos componentes de la Comisión esos imperativos no rezan? ¿Qué van a hacerle ellos mismos si son, irremediablemente, tan infelices como desconocen la ventura íntima de reaccionar ante las exigencias que deciden la con-

ducta de cualquier hombre que mantenga tenso los resortes morales? —Yo he hablado en Valladolid ante los trigueros, y en términos irrefutables. Nadie podrá decir que mis palabras han sido oscuras, o que no han tenido publicidad, o que no han sido dichas en tribuna autorizada.

Después de mi discurso, que ha sido dicho para que lo oyeran hasta los empujados en no oír, cerradas las Cortes y en desbandada la Comisión, ésta en el futuro puede hacer lo que quiera: no volver a reunirse, reunirse cada día, dictaminar, no dictaminar, falsear el expediente, pegarle fuego, devolverlo al ministerio, no devolverlo. Lo que quiera. Tanto da. Yo ya estoy juzgado. Y la Comisión lo está también. La Comisión está tan juzgada y tan unánimemente conforme todo el mundo en el juicio, que su caso quedará como un precedente de ineptitud, de irresponsabilidad y de maldad.

Me consta que usted ha intervenido y apremiado poniendo su alta jerarquía al servicio del derecho invocado reiteradamente por mí. Se lo agradezco, porque aunque parezca que no haya conseguido usted nada, ha conseguido mucho: ha conseguido poner en evidencia a los difamadores. Ha conseguido dejar al descubierto una política que sólo se encumbra acudiendo a la difamación, y que estas Cortes, con votaciones perdidas, con leyes de vuelta, con proyectos arinconados después de semanas de discusión, con acusaciones abandonadas o fallidas y con comisiones como la residenciada por mí, han tenido la virtud de presentarla al país, no como ella prometía que era y que iba a ser, sino tal como ella es.

Le saluda con el afecto de siempre, Marcelino Domingo.»

LYCEUM CASTELLANO FUENCARRAL, 6 MAESTROS. Nuestros profesores, catedráticos de Normales y Facultades, constituyen la garantía para obtener plaza en poblaciones de... «Gaceta» del 25 anuncia concurso-oposición a plazas de poblaciones de 15.000. MÁS HABITANTES, ESCUELAS NORMALES. Preparar para MAESTROS MUNICIPALES DE MADRID. Bachillerato

LAS CORRIDAS DE VALENCIA

Fernando Domínguez fué volteado aparatosamente sin consecuencias

En Madrid Novillada nocturna

Anoche, en la Monumental no hubo charlotada. La Banda Taurina Sevillana, que debía hacer su

capote y afianzarse en el terreno ante la cara del cornúpeto. La esperanza fué tomando volumen. Cuando comenzó a torear, la realidad fué dando forma al supuesto, y al ejecutar con la muleta, el brillo del triunfo mismo hirió

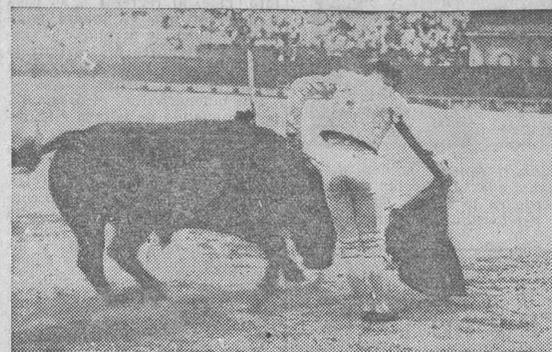
de verónica duraba un minuto, y cada lance era una aclamación. Hoy hemos visto torear a Victoriano despacio, ajustado y en su sitio.

La faena de muleta al segundo no ha destacado; pero la del quinto ha tenido momentos magníficos, que han expandido por los ámbitos de la plaza fuerte olor a torero fino. Sin embargo, parte del público, esa parte de público a que ayer aludí, no ha querido darse por vencida y no ha animado a La Serna, que bien claro se vio venía dispuesto a alcanzar el éxito que espera y esperamos. Pero se dejó influir por la oposición, y cortó la faena.

Al segundo lo pasaporte de dos pinchazos y media estocada, y al quinto, de media estocada y un descabello.

Domínguez, que fué muy bien recibido por el público, es quien ha estado más cerca del triunfo rotundo. Venía el vallisoletano dispuesto a recordarnos su formidable tarde de la feria del año pasado, y comenzó toreando con el capote de manera estupenda, estribado en las piernas, muy ceñido y muy despacio, jugando bien las manos, cargando la suerte con flexibilidad de cintura, con gracia torera.

La concurrencia se entregó plenamente al artista, que más tarde, con la muleta, dió otro curso



LA FERIA DE VALENCIA.—Barrera en su segundo (Fot. Catalá, Valencia.)

presentación en compañía de los toreros bufos el Gordó Boya, Charlot Enano y su Tonto, enviaron desde la capital andaluza a la Empresa un telegrama dándole la sensible noticia de que una gran parte de los profesores se encontraban intoxicados. Por ello el espectáculo sufrió una notable transformación. Quitóse lo que hacia reír y puso en su lugar lo que invitaba a llorar. A llorar, sí; porque a los seis novilleros que tomaron parte en la fiesta no se les puede tomar a broma. Ni en broma ni en serio. A la nocturna, que dicho sea de paso, debió suspenderse, fué poquísimamente público, sin duda presintiendo que no se iban a divertir.

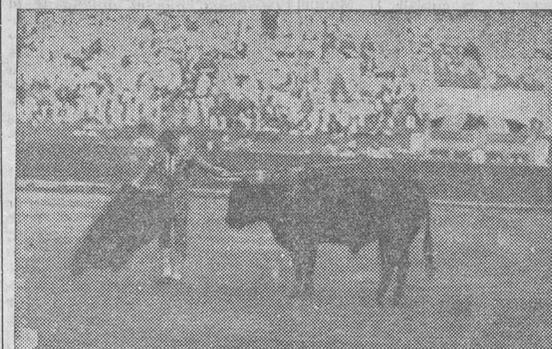
Los becerristas Leonardo Cantalejo y Mariano Cañizares en sus dos añejitos pusieron voluntad, y aunque ratoneros, se ganaron al público. Conocen los dos el toreo de salón, y a pesar de que ante la fierecilla varía el cuadro, no quedaron los chavales del todo mal. La brevedad al matar—una estocada por becerro—les hizo que escuchasen palmas.

De la parte sería sólo tres líneas. La actuación de Chavito, que cortó oreja por su gran estilo de torero y de buen matador fué lo único interesante de la noche.

Alberto L. Gordillo, Raimundo González y Carlos Martínez estuvieron como para no volver a ver-

nuestra retina, y a nuestros oídos llegó el murmullo de la multitud satisfecha.

El artista de Borox, tranquilo y seguro, con envidiable naturalidad, suavemente, mandaba al ene-



LA FERIA DE VALENCIA.—Ortega en su segundo, el toro que le cogió

(Fot. Catalá, Valencia.)

migo de un lado a otro, prendido en los vuelos de su capote, bien desplegado al tiempo de los oles clamorosos, así en el primero como en el segundo, para rematar ciñéndose a la cintura, desde

de toreo clásico en una faena valiente; pero cuando todo estaba logrado, se precipitó en entrar a matar sin estar el bicho bien cuadrado, y la consecuencia fué tener que entrar dos veces para cobrar dos medias estocadas. Después de algunos intentos de descabello, el toro dobló y todo quedó reducido a una ovación grande.

El último toro, que ha sido el más grande de la corrida, salió peligroso. Fernando le paró valiente con el capote, y con la muleta se dobló bien con el bicho. En uno de los pases por el lado izquierdo resultó prendido y aparatosamente volteado. Cuando caía y en el suelo, el animal le tiró varios fuertes hachazos. Uno de ellos le alcanzó una hombrera, que se llevó a más de diez metros. La sensación fué de cornada grande; pero por fortuna Domínguez no sufrió más que una pequeña cortadura en la mejilla izquierda, que le produjo el cornúpeto con el pitón derecho, que tenía astillado.

Los toros de Villamarta de ayer pesaron: primero, 310 kilos; segundo, 322; tercero, 309; cuarto, 304; quinto, 311; sexto, 307.

Los toros de Concha y Sierra lidiados hoy cumplieron. Su peso ha sido: primero, 296 kilos; segundo y tercero, 296; cuarto, 316; quinto, 271; sexto, 333.

RECORTE

EN CARABANCHEL BAJO

Dos matrimonios resultan heridos en una riña

En la calle de la Amistad, número 6, del barrio del Terol (Carabanchel Bajo), discutieron anoche dos matrimonios por cuestiones de intimidad.

De las palabras pasaron a los hechos y los contendientes se agredieron con navajas y cuch-

illos. En la refriega resultaron heridos los dos matrimonios.

Fueron trasladados a la Casa de socorro de Carabanchel Bajo, donde los doctores Pérez Urquiol y Lejárraga y el practicante Sr. Ruiz de Quero prestaron asistencia facultativa a los heridos.

Cipriano Garrido Albacete, de treinta y tres años, natural de Sacedón (Guadalajara), con domicilio en la citada calle de la Amistad, presentaba una herida incisocortante en la región mastoidea y en la oreja izquierdas, contusiones y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Sagrario Zola, de cuarenta años, con igual domicilio, sufría una herida incoso-punzante, de pronóstico reservado. Antonio Gar Rodríguez, de cincuenta años, fué curado de una herida también de pronóstico reservado, y Rosario Paniagua, de treinta y seis años, cuyo estado también fué calificado de pronóstico reservado.

Los dos últimos quedaron detenidos.

Las oposiciones a cátedras del Conservatorio de Sevilla

Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Como miembro del Tribunal de oposiciones a las cátedras de enseñanza superior de violín, violoncello y estética e historia de la música que para proveer el profesorado numerario del Conservatorio de Sevilla fueron celebradas el día 25 de Febrero último en dicha capital, y creyéndome con la autoridad y solvencia necesarias para acudir a la invitación formulada por el diputado Sr. Pavón, en su artículo que sobre la existencia del expresado Conservatorio publica el día 15 del corriente en el diario *Informaciones*, me veo obligado, bien a pesar mío, a intervenir en el asunto, ya que tanto en éste como en otros artículos publicados han sido más o menos aludidos los catráticos de Madrid que hemos formado parte en dichos Tribunales, y, además, por concurrir la circunstancia de que mi votación haya sido totalmente contraria a los opositores que han sido propuestos a la superioridad para el desempeño de sus respectivas cátedras.

Espero de usted, señor director, me conceda la merced de dar hospitalidad a estas líneas, sin duda poco literarias, y menos aún de carácter político, pero si impulsadas por un vivo deseo de dejar sentado el principio de autoridad con la enseñanza pública y la cultura de nuestros futuros músicos.

No pretendo entablar polémica alguna ni ocuparme de si en Sevilla hay edificio destinado a Conservatorio, o de si sus profesores cobran o no sus emolumentos. Todas estas cuestiones son fáciles de subsanar por cuanto son de orden administrativo. Lo verdaderamente grave es lo que se refiere a la eficiencia del nuevo profesorado.

En las oposiciones antes expresadas no se ha procedido, por la mayor parte del Tribunal, con la severidad que requiere el nombramiento de profesorado competente para un centro del Estado.

Ni el programa propuesto para los ejercicios (que exige y sólo conseguí se modificara en la parte pedagógica, donde más inadvertido pudiera pasar el desconocimiento de los opositores) ni la realización de dichos ejercicios merece la menor garantía de los opositores propuestos por el Tribunal. Pues si bien éste preteba apoyarse en que el decreto que convoca esos concursos-oposiciones restringidos limita su función a confirmar en sus cargos a los antiguos profesores de una Sociedad particular (en cuyo caso estimó que huelga la celebración de las oposiciones), también facultó dicho decreto al Tribunal para dejar desierta aquella plaza, cuyo opositor no demostrara la competencia necesaria, cubriéndose entonces por oposición libre. Esta facultad sólo se ha tenido, en cambio, en consideración con el opositor de Estética e Historia de la Música, quizá, a mi entender, el único que pudiera haber sido admitido, si se tiene en cuenta la lamentable y deficiente preparación de los propuestos por el Tribunal.

He de limitarme, por tanto, a hacer constar mi protesta por haber sido propuestos para ocupar las cátedras superiores de violín y violoncello unos opositores cuya ineptitud quedó para mi suficientemente demostrada y por haber-

se celebrado dichas oposiciones en Sevilla en condiciones y circunstancias en que la política y las pasiones locales han absorbido por completo la libertad de acción de un Tribunal, con perjuicio evidente de la enseñanza pública, de los ciudadanos que aspiran en noble lucha y por sus propios méritos a la conquista de una cátedra, y, en suma, de los intereses de España.

Y termino afirmando que, de haberse procedido en igual forma por el otro Tribunal que actuó en las referidas oposiciones, aunque existiera en Sevilla un local para el desempeño de las enseñanzas musicales, aunque estos señores nombrados en el pasado Febrero cobraran desde el primer día de su nombramiento, Sevilla seguiría sin Conservatorio.

Le anticipa mil gracias su atento seguro servidor q. e. s. m., Juan R. Casaux, catedrático numerario de violoncello del Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Madrid, 18 de Julio de 1935.



¡Enfermos de los ojos!

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, embotamientos, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Piccino, del Hospital Oftálmico de Turín. Es un colirio científico infensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refuerza volviéndolos la transparencia y el brillo propios del ojo sano. Pedid el opusculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Tifán, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo certificado, 6,60.

Un niño incendia una era

Alicante, 27.—En el pueblo de Cocentaina, en el lugar conocido por El Moreral, se produjo un violento incendio en una era y produjo pérdidas de considerable cuantía.

La Guardia civil descubrió al autor del incendio. Se trata de un niño de nueve años llamado Joaquín Corchano, el cual con un manojo de paja ardiendo prendió fuego a la era.

De la Prensa madrileña

La posibilidad de que las izquierdas, cuando ocupen el Poder, no paguen a los pobrecitos grandes de España las fincas expropiadas preocupa hondamente a «Ahorra». Creemos que sería más interesante y más humano y más patriótico remediar el paro invirtiendo en ello lo que se le quiere dar a esos aristócratas y otro tanto más de añadidura.

«El Liberal» finaliza un recuadro que ocupa todo el ancho de su primera plana con estas palabras, cada día de más actualidad y más apremiantemente necesarias: «¡Libertad! ¡Democracia! ¡Laicismo! ¡Constitución! ¡Decencia!»

«A B C», por boca, mejor dicho, por pluma de Francisco de Gossio, dice que la mejor fórmula para la pacificación política de España—al artículo le titula «Política de altavoz»—es que nuestros hombres públicos bajen el tono. ¡Vamos, sí; que venga el *chau chau* y el hablarse al oído por los rincones! Está visto que a las derechas les molesta la voz fuerte, sobre todo en la plaza pública.

«El Sol» hace los funerales de las actuales Cortes, señalando sus errores, que son tantos como sus actos; sus tropiezos, las minorías ausentes, sus leyes devueltas por el presidente, y, por último, su postrer propósito: devolver sus bienes a la nobleza expropiada.

«De quién creen ustedes que es la responsabilidad de lo de Annual, según «La Nación»? ¿Del rey? ¿De los generales? ¿De la plutocracia? ¿De los colonistas? Pues no, señores; siempre que se habla de Annual habrá que declarar que los únicos responsables de aquella catástrofe fueron los revolucionarios españoles. ¡Gracioso, verdad?

la posición que actualmente mantienen, llegaron a adquirir gran autoridad, y, por lo tanto, de mantener este criterio, posibles candidatos para ocupar este excepcional cargo.

¿Cuál hubiera sido la situación del partido si a Besteiro, sucesor en los cargos que ocupaba Iglesias, y cuando mayor era el fervor y el entusiasmo de los militantes por él, se le hubiera investido de estos poderes?

En el caso de su prestigio hubiera costado mucho trabajo retirarle de la dirección de los organismos, y con ser esto malo, lo hubiera sido mucho más en sus poderes, que hubiera inspirado una acción tan distinta al criterio de la mayoría del partido.

Si no deben existir caudillos, menos aún para que nadie pueda convertirse en pastor, que tanto rebaja al que lo soporta como envanece al que lo ejerce.

A quien hay que conceder este poder es a las asambleas, a las masas organizadas, previas las discusiones correspondientes, para que la fuerza moral de los acuerdos adquiere todo su valor coactivo para que se impongan a los remisos y a los discrepantes.

Punto es este en cuanto al caudillismo que hace intenso daño a nuestro partido, y que ha venido a restar de manera considerable la autoridad de nuestras Comisiones ejecutivas, las que han debido de manera urgente expresar de manera colectiva su opinión, con lo que hubieran cerrado el paso a estas innovaciones que están elevando las pasiones en nuestro partido.

Una fuerte posición, en la que no se desmorone el sistema representativo de nuestras organizaciones, y si no terminar, por lo menos, que limite el que haya quienes digan: «Yo estoy con Fulano», «Yo estoy con Perengano», haciendo que esta pasión obscurzca muchas veces la ponderación de las discusiones y creen un ambiente tan contrario a lo que fué normativa en nuestra organización. Ni caudillos ni pastores, porque unos y otros no hacen más que rebajar la independencia y la libertad de opinión, y al mismo tiempo anular la eficacia de las representaciones obtenidas reglamentariamente.

Informes de Cataluña

Los mozos de escuadra evitan un atraco

Barcelona, 27.—Los mozos de escuadra han impedido un atraco que se proyectaba contra la casa Cementos Asland, en Moncada.

Dichas fuerzas detuvieron en Badalona a dos individuos, ocupándose cuatro pistolas nuevas y abundantes municiones.

Se trabaja para detener a la banda a que pertenecen los detenidos. Proyectaban apoderarse de varios miles de pesetas, destinadas a pago de jornales.

Una nota sobre la destitución de los concejales

La Consejería de Gobernación facilitó una nota acerca de los escritos presentados por los concejales

destituidos con motivo de los sucesos del 6 de Octubre y de aquellos otros que lo fueron posteriormente. En dicha nota se manifiesta que todas las Comisiones gestoras fueron nombradas de acuerdo con el decreto de 28 de Febrero del año pasado y del 26 de Abril del corriente año, con arreglo a la ley de Orden público.

También se advierte en dicha nota que todos los alcaldes remitan con urgencia los escritos de los concejales destituidos que se les dirijan, pues la Consejería estima que los remitirá a su vez a la autoridad militar superior para que adopte las medidas oportunas, ya que en ciertos escritos se incurre en penalidades previstas por la ley de Orden público y pueden ser consideradas como una coacción.

Un mozalabete intenta suicidarse

Anoche intentó suicidarse el muchacho de quince años Manuel García Lumé, que resultó gravísimamente herido.

El Juzgado ordenó diversas diligencias con relación a las personas que dieron cuenta del hecho, por no haberse encontrado el arma con que el muchacho quiso poner fin a su vida.

Después de haberse practicado al herido dos transfusiones de sangre en el hospital, en un momento de lucidez dijo que no debía culparse a nadie del hecho ocurrido porque él arrojó la pistola por una ventana.

Detención de dos ciclistas holandeses que recorren Europa

Han sido conducidos a esta ciudad desde Canfranc dos súbditos holandeses que se dedicaban a recorrer en bicicleta el continente europeo, por haber agredido en la frontera a dos agentes de Policía cuando les requirieron para que presentaran la documentación.

Herido por su hijastro

Gerona, 27.—Tomás Capers, de cuarenta y nueve años, fué agredido por su hijastro. Resultó con heridas en un muslo y otras partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Reapertura de Centros de Izquierda

Tarragona, 26.—Por la Delegación de Orden público ha sido autorizada la reapertura de varios Centros de Izquierda, cerrados a raíz de los sucesos del 6 de Octubre.

Suicidio del cabrero que quiso quemar a su mujer

Ciudad Rodrigo, 27.—Colgado de una encina ha aparecido el cadáver del cabrero Miguel Martín, que en la dehesa de Valdepeñuelas prendió fuego a un chozo en el que había metido violentamente a su mujer, Catalina Pérez Paniagua, después de golpearla con una banqueta.

Se supone que tomó la decisión de suicidarse inmediatamente después de cometido el hecho. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver. Catalina sigue en grave estado y aparece completamente desfigurada a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió.

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

POLITICA DE HAMBRE

El señor Salazar Alonso, presidente gubernativo del Ayuntamiento, suspende el funcionamiento del teatro Iris

Y quedan en situación de parados más de ciento veinte familias

Después de unos días de luchas y vacilaciones, el teatro Iris, el único teatro de verano en condiciones de tal que había en Madrid, ha cerrado sus puertas obligado por una orden municipal.

Hace tiempo que la «Imprescriptible» autoridad del gestor número 1 rondaba el intento, y al fin se ha salido con la suya.

Lo cierto es que la Empresa del Iris amparaba la legalidad de su negocio en un contrato perfecto, firmado por dos partes perfectamente autorizadas.

El Ayuntamiento autorizó la apertura. Esto indica que no había fundamento de carácter legal que se opusiera. ¿A qué viene ahora el

cambio de conducta? En el contrato se estipula que ambas partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios.

El Ayuntamiento no interviene jurídicamente. No contiene como personalidad jurídica. Ejecutiva, obra coactivamente, suspende un negocio que antes había autorizado.

¿Qué intereses están en juego?

Ya veremos en qué termina todo.

El Juzgado admitió ya la querrela. Pero de momento, el señor Salazar Alonso, Mecenaz del teatro, incubador de Patronatos inverosímiles, deja en la calle a más de 120 familias que viven del teatro.

tir el traje de luces. Gordillo escuchó dos avisos, y a Raimundo González le ocurrió otro tanto. Orteguita hizo el alarde de banderillearse los cuatro novillos, y en honor a la verdad debemos decirle que estuvo superior.

La feria de Valencia Tercera y vísperas

(De nuestro enviado especial)

Hoy se ha celebrado la tercera corrida de las de feria, y hemos estado en vísperas de fiesta grande. Ortega, La Serna y Domínguez han estado en la mismísima puerta del trono donde impera el envidiable y ansiado éxito; pero cada uno por una causa no se han decidido a traspasar el umbral.

Esperáramos que rompiera marcha Domingo Ortega, en la seguridad de que sus compañeros habrían de seguirle al verle abrir el



LA FERIA DE VALENCIA.—La Serna en su primero (Fot. Catalá, Valencia.)

Lithinés del Dr Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

FIESTAS TIPICAS MADRILEÑAS LA VERBENA DE LOS CUATRO CAMINOS

Verbena de Los Angeles en el barrio de Cuatro Caminos: barrio de construcción modernísima, donde se ha refugiado el donaire chispeante del antiguo Chamberí. Mucha mocita morena de ojos negros, brillantes y reidores, y andares rítmicos y junciales de castiza madrileña; rojas bocas pasionales, frases y piporos que estallan como cohetes en labios de mocitos pintureros, y réplicas rápidas y chispeantes de alguna hembra chulona y juncal. Las palabras se enlazan como rojas guirnalda y tienen luminosidades de bengalas en la caliginosa noche verbenera.

Se respira juventud y alegría en el ambiente, y, ¡ay!, el humo denso y pastoso de los churros y tejeringos.

Una gramola ataca un pasodoble marchoso y estrado, mientras el organillo de un bar ambulante deja oír las notas dulces y pausadas de una habanera castiza. La sombra de D. Hilarión y de Julián flotan en el ambiente y se oye la alegre risa cascabelera de La Revoltosa.

Ayer estuve a visitarte, verbenera de Los Angeles. Tras los fiecos del mantón de una chulapa morena, estuve recorriendo todo el ámbito verbenero. Subí a los columpios, al Tío-vivo, a la ola, a todos los aparatos de la feria, arriesgué y perdí unas perras en la rifa, entré en varios barracones donde exhiben y representan fenómenos y espectáculos más o menos fantásticos, y en la «kermesse» me marqué, con la propietaria del mantón, un «schotis» castizo y pinturero. El baile verbenero cien por cien de este Madrid que inmortalizó con su música Chueca y Bretón; alma de este Madrid, simpático y acogedor, burlón y sentimental, noble y valiente, que sabe reír en medio de sus desgracias y jugarse la vida sin darle importancia, por cualquiera causa que estime justa.

Sentado ante un vaso de fría horchata—cómo se agradece—veo desfilar al público bullanguero. Pasan las chavalas con sus trajes vaporosos de estampados, tras los que se trasluce su carne blanca o morena, perfumando el aire que las envuelve, y poniendo con sus risas la nota alegre y cascabelera de la juventud dichosa.

Sobre ellas caen los piporos como rojos claveles, rindiendo pleitesía a su gracia y hermosura, y empiezan a estallar en el aire los cohetes, preludios de los fuegos artificiales, que luego alumbrarán el cielo con sus palmeras de luces multicolores.

Una mocita le dice, con aire des-

garrado y chulón, a un «aprovechao».

—Oiga, pollo. Sepárase un poco, que da calor y me molestan las aproximaciones.

—Como que usted se merece el primero de Navidad por bonita.

—¡Huy, qué fino! ¿Dónde aprendió usted eso?

—En un colegio de paga, preciosa.

—Pues vaya a examinarse y no se arrime tanto y deje quietas las manos, porque damos el mitin.

—¡El mitin! Por usted doy yo una conferencia de siete horas sobre el arte que encierra su cuerpo de odalisca.

—Y yo, en agradecimiento, le confirmo.

Y uniendo la acción a la palabra, le atizó una torta que sonó como un palmetazo. Un poco de barullo, algo de marejada en la masa que se agrupa para ver los fuegos, dos o tres dichos agudos sobre el suceso y la voz de la chulilla, que pone como colofón:

—Nos ha «fastidiado» el nevera éste.

Verbena de Cuatro Caminos. Refugio del Madrid alegre, castizo y sentimental que se fué. Tú, con la de San Antonio, San Juan y la Paloma, formáis los cuatro puntos cardinales del Madrid popular y aristocrático que tiene perenne en los labios la frase certera, el dicho agudo y burlón, y que sabe reír como ningún pueblo, a pesar de sus muchas calamidades, con esa risa franca y jugosa, alegre y comprensiva de un pueblo que tiene fe en su destino.

BAR SOL
FELIX SOTILLO
Glorieta Catorce de Abril, 6,
y Bravo Murillo, 92

Orden de festejos

Domingo 28.—Diana y Gigantes y Cabezudos. A las seis de la tarde, grandes carreras de galgos en el Stadium Metropolitano, donde se disputará una copa donada por la Comisión de festejos.

Lunes día 29.—Diana y Gigantes y Cabezudos. A las siete de la tarde, elevación de globos grotescos en la glorieta del Catorce de Abril. A las doce de la noche, gran función de fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico don

VISTA DE LA FABRICA



PODRA ADMIRAR LOS CALZADOS DE ESTA GRAN FABRICA EN
C BRAVO MURILLO, 96 ANTIGUO 104 MODERNO 103 - 121

Hasta en la verbena...

—Recuerdo que la otra tarde, vispera de la verbena, le repetí a usted muy claro todo mi sentir, morena. Entonces, claro está, hubo muchísima descreencia por parte suya, se entiende, pues que yo creo en las letras, en las ciencias y las artes y en todo cuanto se encierra en los nobles corazones de las muchachas morenas, de los tipos tan serranos de las hijas de esta tierra, que tienen unos ojazos que le matan a cualquiera. Cuando clavaban fijamente sus miradas heciceras, hay hombre que dice ¡o! por las niñas de esta tierra! ¡O! los tipos serranos! ¡O! las niñas toreras, que cuartejan con su sal a! más diestro en la faena! Ya no podrá usted decirme que hablo de cualquier manera ni que todas mis palabras son palabras de plazuela.

—¡Qué discurso más bonito trae «embotellao» el «hortera»; parece como si fuera un «diputado» de la Ceda con tanta palabra vana como encierra en la mollera. —Haga las suposiciones que más adecuadas crea; pero no piense de mí que pertenezco a la Ceda, porque soy por convicción afiliado de la Izquierda, que es donde está el corazón; y por algo hoy se torea, para buscar la emoción, también con la mano izquierda. Así que usted piense bien, hermosísima morena, en todo lo que le ha dicho y le repite este menda, que desea tener de usted una esperanza siquiera, para poder estar siempre pasando por la acera de la anchurosa avenida y acompañar a usted, negra, y hasta hacer guardia de honor de día y noche a su puerta.

—¡Jesús! ¡Qué barbaridad! ¡Qué constante es el hortera! —No es constancia, es la ilusión que tengo hacia usted, morena, como hoy la tiene en España toda la opinión entera puesta en el señor Azafán!... —¡Alto ahí! Ahora me llega a la fibra más sensible su declaración, y acepta esta humilde servidora la alianza que me presta, pues también se encierra en mí una esperanza muy cierta de que siendo usted de Azafán verdá es lo que manifiesta.

—¡Ah! la estaba yo esperando! Cuélguese del brazo, prenda, y vamos juntos los dos a tomar una manuela, para que se entere el mundo que hasta en la propia verbena se va formando la unión del elemento de izquierdas.

ZAVALER

Perpetuo Serrano, en la glorieta del Catorce de Abril.

Martes día 30.—Diana y Gigantes y Cabezudos. A las seis de la tarde grandes carreras pedestres, con un premio en metálico. Inscripciones en la perfumería de Julio Viñas, glorieta del Catorce de Abril, 7. Salida frente al gran bar La Tropical, recorriendo avenida de Pablo Iglesias hasta glorieta de Gaztambide con vuelta hasta glorieta del Catorce de Abril con una vuelta a la misma y como meta de la carrera frente al bar Peñalabra.

A las diez y media noche, gran concierto por la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el insigne maestro D. Martín Domingo.

Miércoles día 31.—Diana y Gigantes y Cabezudos. A las seis de la tarde, grandes carreras de burros, inscripciones en la perfumería de Julio Viñas, glorieta del Catorce

de Abril, 7, con un premio en metálico. A las doce noche, fuegos artificiales en la calle de Bravo Murillo.

Jueves día 1.—Diana y Gigantes y Cabezudos. A las seis y media de la tarde, función gratuita a los niños del distrito, en el cine Metropolitano, cedido galantemente por la Empresa Roncero. A las once noche, gran baile en la sala de fiestas del cine Metropolitano y elección de «Miss Verbena Cuatro Caminos 1935»; la elección de «Miss Verbena» será secreta; la

«Miss» será obsequiada con un par de zapatos, regalo de la Casa Eureka, y otro obsequio de la Comisión de festejos. Orquesta Godoy, la sala estará perfumada por la Casa Myrurgia, siendo obsequiadas las señoritas con productos de la Myrurgia y La Toja.

Viernes día 2 de Agosto.—Diana y Gigantes y cabezudos. A las doce mañana, reparto de comidas a los pobres del distrito, en la Casa de socorro con la cooperación de la Comisión de festejos. A las seis de la tarde, gran festival infantil con

merienda en el bar Iris Park, cedido gratuitamente por la empresa y actuando el cuadro artístico gratuitamente. A las doce de la noche, fuegos artificiales en la avenida Pablo Iglesias, corriéndose un toro de pólvora, regalo del renombrado pirotécnico D. Perpetuo Serrano.

Sábado día 3.—A las doce noche, bonita colección de fuegos artificiales con gran traca final en la glorieta del Catorce de Abril.

Su dinero vale doble si lo gasta en los bares

PRESTO

Restaurante económico y selecto
Avenida Pablo Iglesias, núm. 6

LA PERLA VINOS
Chuletas asadas a la parrilla diariamente. Primera casa en lacin gallego. Cordero asado y comidas de encargo. Exquisito vino de Valdepeñas y selectos licores de todas clases. NO OLVIDAR que si queréis comer las mejores chuletas a la parrilla
LA PERLA
Bravo Murillo, 81 antiguo, y 99 moderno
ESMERADO SERVICIO

Si queréis beber cerveza que os refresque el paladar, no encontraréis otro sitio como el Bar LA TROPICAL. Degustaréis buen café y magníficos licores, y tenéis buena terraza para aguantar los calores; bebéis la cerveza fría, tomáis el mejor «cock-tail» y veis la mejor mujer que en el distrito se cría.

Por eso os juro, a fe mía, que si queréis merendar y tomar buenos MARISCOS lo hagáis en LA TROPICAL. Se pasa agradable el rato, se tiene comodidad y se sirve todo el mundo con gran amabilidad. Por eso en Cuatro Caminos es costumbre general el citarse todo el mundo en el Bar LA TROPICAL.

LA CERVEZA MAS FRIA Y MEJOR TIRADA DE CUATRO CAMINOS EN
LA TROPICAL
AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 8
SUCURSAL DE CORREOS, 2

GRAN PESCADERIA DE VALENTIN CRIADO
Pescados frescos y mariscos, proveedor de los restaurantes de Cuatro Caminos.
Bravo Murillo, 89 antiguo, y 107 moderno. Teléfono 30.060. Servicio a domicilio.

BIARRITZ RESTAURANT

Su propietario, Agustín Alonso, sigue ofreciendo a su numerosa y distinguida clientela sus magníficos servicios para bodas y banquetes.

NO OLVIDARSE: Para quedar complacidos, esta casa, que dispone de los mejores y más cómodos locales para dichos servicios.

Almansa, 66 y 68 (Cuatro Caminos). Teléfono 31643, MADRID

CALZADOS SUCURSAL

EUREKA
Bravo Murillo, 103, y Doctor Santero, 2. :: MADRID

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El Niño de Jerez», Zabala; «Criccias de primavera», Delmas-Popy; «Las maravillosas», Soutullo y Vert; «Parada de niños», Manfred; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Coppelia», Leo Delibes; «Alborada gallega», Veiga; «Dos arabescos», Debussy; «Aria de la suite en «re», J. S. Bach; a las tres, música variada; a las tres

y media, sexteto de la estación: «Recuerdo a Gaztambide», Chapi; «La pícara molinera», Luna; «El señor Nicomedes», Dionisio Méndez; «Sinfonía de zarzuelas», Barber; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; recital de piano; fragmentos de zarzuelas; a las siete, música de baile transmitida desde Abascal; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de

Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La Dolores», Bretón; «Colombelle», Luis Ganne; «Preciosa», Weber; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Pequeña suite», Büsser; «El vuelo del moscardón», Rimsky-Korsakoff; «Serenata para violín y piano», Fernández Pacheco; «Viva el rumbo», Zabala; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «El romano caprichoso», R. Calleja;

«La pastorela», Luna y Moreno Torroba; «Las castigadoras», Alonso; «Caricias de olas», Mauricio Resse; «Las zapatillas», Chueca y Valverde; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; música ligera; a las seis, charlas de actualidad; «Las colonias escolares de intercambio con el Extranjero», por su director, D. Julio Carrerero; a las seis y media, fragmentos de zarzuelas; a las siete, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto por Joaquín Arana (tenor); a las nueve, Reportajes retrospectivos por José Francés; «Residencias históricogalantes. La catedral de El Pardo»; a las nueve y media, recital por el saxofonista Valentín Martín.

A las diez, campanadas de Gobernación; información taurina; a las diez y cinco, diario hablado; selección del acto primero de la ópera de Wagner «Tannhauser» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las once y cuarto, «Los poetas modernos», charla literaria y recital de poesías, por Rafael de Urbano; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EN EL ESCORIAL

Cursillo de cooperación

La Federación de Cooperativas del Centro organiza un cursillo de cooperación en el Instituto de Se-

gunda enseñanza de El Escorial durante la semana del 22 al 29 de Septiembre, ambos inclusive, con arreglo al siguiente programa:

Antonio Fabra Ribas explicará tres lecciones de Economía y Cooperación.

Regino González, una lección sobre el movimiento cooperativo en España.

Rodolfo Viñas, una lección sobre los Pósitos de Pescadores.

Gabriel Blane, una lección sobre la adulteración de mercancías.

Georges Fauquet, una lección sobre la Cooperación en el Mundo.

Don Rubén Landa, una lección de Filosofía.

Además de las citadas lecciones se harán varias visitas al Monasterio de El Escorial, explicándose con todo detalle cuantas maravillas encierra este monumento nacional.

La matrícula para asistir a este cursillo se ha fijado en 50 pesetas, exclusivamente para los gastos de estancia en el internado del citado Instituto, siendo de cuenta de los alumnos los gastos de viaje.

Las inscripciones se admitirán en el domicilio de la Federación, Hortaleza, 23, hasta fin de Agosto.

A los cooperadores que se inscriban se les enviará el programa detallado, el horario de clases y apuntes sobre los temas que se han de tratar en este cursillo, así como reseñas bibliográficas y cuantos datos necesiten para su mayor reparación, a fin de que aprovechen debidamente las lecciones citadas.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 21750

LA MUTUALIDAD OBRERA

COOPERATIVA MEDICO-FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

FUNDADA EN 1904

Presta a sus asociados los siguientes servicios:
Asistencia médica domiciliaria.
Consultas diarias en sus doce Consultorios.
Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo.
Cirugía domiciliaria.

ESPECIALIDADES

GINECOLOGIA, D. José Botella.
OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín.
OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona.
DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada.
ODONTOLOGIA, D. Pedro Trubo.
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enliso.

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente.
ANALISIS.
MEDICAMENTOS, ENTIERROS.
SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO.

Se está instalando un inmejorable servicio de Rayos X y Radioterapia.
Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad.

Cuota familiar, 8 pesetas: individual, 4 pesetas mensuales. El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales.

¡Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera.

OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

sobre las patatas y rebaja del derecho para las sardinas en latas. Quinto. Reconocimiento oficial de la denominación aceite de oliva puro y de las marcas y denominaciones de origen de nuestros vinos. De todas estas concesiones, y sin negar la importancia que en sí tienen aquellas que se refieren a la reducción de derechos arancelarios, las de mayor trascendencia son aquellas que se refieren a los aceites y a los vinos, por comprender la finalidad de evitar su plantación de estos artículos, que a la vez que reducen el volumen de nuestras exportaciones, perjudican el buen nombre y estimación de estos productos típicos de nuestro suelo.

Y ya que hablamos de acuerdos comerciales con países de América a base de importación de café, diremos que existen ofrecimientos por parte de la República mejicana en el sentido de establecer una compensación particular para importar café que, de paso, sabemos es de excelente calidad, y comprarnos productos de nuestro suelo y manufacturados; de estos últimos, material agrícola.

Confiarnos que no habrán de oponerse serias dificultades para llegar a un arreglo con Méjico, pues no están nuestros exportadores tan agobiados de pedidos como para que sea desechada la proposición que nos ha sido hecha por aquella República hermana.

Y otro día hablaremos despacio del estúpido negocio que están montando unos audaces especuladores, bien secundados por algunos miembros de la llamada minoría agraria.

El asunto merece la pena que sea tratado con absoluta claridad, pues, una vez más, quiere esquilmar a las humildes clases medias y proletarias en beneficio exclusivo de unos pocos agiotistas, asistidos por nuestros mal denominados defensores del orden, la patria y la familia (A. M. D. G.).

INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pidase en farmacias

Calzoncillo corto y cómodo agradable para verano Sin costuras ni arugas

NOTICIAS

Ayer mañana fueron recibidos en la Presidencia del Consejo por el presidente D. José de Arcoz Clavería y D. Francisco Manuel Conde Albornoz, que le hicieron entrega de un artístico pergamino, en el que se copia el acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, en que se le nombra ciudadano de honor de aquella localidad.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista (Olózaga, 1), se halla depositada, y a disposición de quien acredite ser su dueño, una bicicleta para niño encontrada en la vía pública.

—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, núm. 13 moderno, principal, se encuentran depositados para su entrega a quienes justifiquen pertenecerles, un llavero con nueve llaves, otra llave, dos maletas, conteniendo una de ellas prendas de señora; una cartera con documentos pertenecientes a don Pantaleón Jorge Sánchez, y una americana con cierta cantidad en metálico, un mechero de metal y otros objetos, todo ello encontrado en la pública.

Porteros de Madrid y sus contornos.—Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a la elección de cargos que se celebrará el día 29 del corriente, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, número 29. La votación empezará a las once de la mañana y terminará a las nueve de la noche, hora en que empezará el escrutinio.

Conferencia.—El próximo martes, día 30, en el local de Izquierda Republicana de Chamartín de la Rosa, avenida de la República, 23, principal, a las nueve y media de la noche, celebrará una conferencia con el tema «Problema de la vivienda», el secretario de la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, D. Vicente Hernández Rizo.

Se invita a todos los ciudadanos para que acudan a este acto tan importante.

TIEMPOS NUEVOS

Se ha puesto a la venta el número 31 de la revista quincenal ilustrada, correspondiente al 25 de Julio, «Tiempos Nuevos», que dirige Andrés Saburit y cuyo sumario es el siguiente: «La reforma interior de Madrid», voto particular municipal del ingeniero director de obras municipales don José Casuso; «Las corrientes del socialismo universal», por el doctor Repetto, de Buenos Aires; «Alrededor de una polémica», por A. Calzada; «La ley de los Salarios, ¿está bien formulada?», por Antonio García Quejido; «Arte y turismo», por Felipe Pascual; «Política internacional: Italia y Abisinia», por Ricardo Neira; «La educación obrera internacional»; «El símbolo y el símbolo del amor en Lope», por Federico Sáinz de Robles; «Asamblea de la Unión de Municipios en San Sebastián».

LOS QUE MUEREN

Ha fallecido en Madrid, a la edad de setenta y ocho años, el ilustre pintor santanderino Lino C. Iborra, que desde hace bastantes años desempeñaba la cátedra de Dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Fué en vida el verdadero pintor de la montaña, y sus trabajos figuran en gran número en las colecciones de las principales revistas españolas.

Poseía cuatro medallas de diferentes Exposiciones de Bellas Artes, y la Exposición de sus obras, realizada hace poco tiempo en el Círculo de Bellas Artes, del que era socio de honor, logró un verdadero éxito de visita y de venta.

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar el sepelio en el Cementerio Municipal, al que asistieron numerosos amigos y admiradores del artista.

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se susciben de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

«Comentarios de la quincena burlesca», por V. Orche; «Ley orgánica de la Municipalidad de la capital de la República Argentina»; «La gestión municipal de Saburit»; «El problema sanitario-educativo de la infancia no enferma», por Alfonso Jimeno, arquitecto y diplomado sanitario; «Grupo de vivienda en el solar de la plaza de toros», por Secundino de Zuazo, arquitecto; «Ha muerto un magnate del automóvil», por Raoul Peronet; «Progresos en los tejidos»; «Los Sindicatos en Checoslovaquia»; «El mediano y el pequeño agricultor y el ganadero precisan auxilio», por Ricardo Herreros, y otros artículos, noticias, «entrefilets» y grabados que completan la instructiva amabilidad de sus páginas.

Redacción y administración: Gonzalo de Córdoba, 14, teléfono 46.661, Madrid.

Distinción merecida

Por el ministerio de Estado ha sido nombrado caballero de la Orden de la República el depositario de la Delegación de Hacienda de Orense D. Julio Alonso Pascual.

La distinción no puede ser más merecida, y por ella está recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Nueva época de la revista «La Révolution Française»

El Centro de Estudios de la Revolución Francesa, fundado por la Universidad de París bajo el alto Patronato de los Sres. Charley, rector de dicha Universidad, y Delacroix, decano de la Facultad de Letras de la misma, acaba de asumir la dirección de la revista arriba mencionada.

Cuenta ésta con cincuenta y tres años de existencia, habiendo sido publicada anteriormente por la Société d'Histoire de la Révolution Française, dirigida hasta 1928 por Alfonso Aulard y después por el presidente Barthou. En esta nueva etapa asumirá la dirección el profesor de la Sorbona señor Sagnac, director del Centro de Estudios de la Revolución Francesa, y el director adjunto de dicho Centro, Boris Mirkine-Guetzévitch, tan conocido en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad Central por sus repetidas actuaciones.

El primer número de esta nueva época comprende artículos de los Sres. Bouglé, Gaudel, Blondeau, Cosson, Lagnac, Mirkine y otras personalidades que, como las citadas, poseen una destacada posición en los campos de la Historia y del Derecho.

Además la nueva revista, conservando siempre su carácter científico, abrirá sus páginas a un extenso círculo de colaboradores: profesores, magistrados, literatos, estudiantes distinguidos, etc., adquiriendo así un carácter de amplitud y de movilidad y resultando al mismo tiempo útil y grata para los historiadores y para todo hombre culto en general.

Ha fallecido el pintor montañés Lino Iborra

Ha fallecido en Madrid, a la edad de setenta y ocho años, el ilustre pintor santanderino Lino C. Iborra, que desde hace bastantes años desempeñaba la cátedra de Dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Fué en vida el verdadero pintor de la montaña, y sus trabajos figuran en gran número en las colecciones de las principales revistas españolas.

Poseía cuatro medallas de diferentes Exposiciones de Bellas Artes, y la Exposición de sus obras, realizada hace poco tiempo en el Círculo de Bellas Artes, del que era socio de honor, logró un verdadero éxito de visita y de venta.

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar el sepelio en el Cementerio Municipal, al que asistieron numerosos amigos y admiradores del artista.

Talleres de LA LIBERTAD

telefono num. 27152

Correo de espectáculos

TEATRO PAVON. — Verdadero acontecimiento teatral. La mejor compañía de comedias. Precios popularísimos. Butaca, una peseta. Hoy, tarde, «La Millona». Noche, «Con las manos en la masa».



Si Vd. prueba VIGOR POTENCIAL BOSTON — Será Dueño De Si Mismo — Es el restaurador del VIGOR VARONIL y ENERGIAS PERDIDAS

En la Debilidad sexual, Desfallecimientos genitales bruscos, Desequilibrios sexuales, Impotencia confirmada, Anemia cerebral o Neurastenia, Debilidad nerviosa, Agotamiento general o físico por excesos, Enfermedades de la médula y todas aquellas cuyo origen sea una fuerte debilidad nerviosa, los positivos efectos del Vigor Potencial Boston (soldados) son extraordinarios. No vacile en pedir hoy mismo el interesante folleto «SEA USTED DUENO DE SI MISMO», que se remite o entrega gratis a quien lo solicite al Laboratorio del doctor Viladot (Sección S.), Consejo de Ciento, 303, Barcelona. Se vende en las principales farmacias.

Espectáculos para hoy

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—Temperatura ideal. Techo desmontable.—4,30 (3 pesetas butaca), 7 (4 pesetas butaca) y 11 (3 pesetas butaca). La mujer que se vendió (creación de Heredia-Asquerino). RIALTO. — (Teléfono 21.370).—(Compañía Martí-Pierrá).—6,45 y 10,45, la comedia de los hermanos Quintero Cinco lobitos. (Precios corrientes). PAVON.—(Temperatura ideal).—6,45, La Millona. (Éxito clamoroso).—10,45, Con las manos en la masa. (Risa) [Risa].—(Butaca, una peseta; principal, 0,50). SALON DEL CINEMA EUROPA.—5, El Niño de las Coles.—7,15 y 10,45, El juicio de Mary Dugan. IDEAL.—(Compañía Sagi Vela).—A las 4, El rey que rabió.—6,45 y 10,45, El ama (triunfo inenarrable de Luis Sagi Vela). CHUECA.—(Compañía lírica Pedro Barreto).—6,45 y 10,45, La del manojero de rosas (por Felisa Herrero y Manuel Llamas). PARDINAS.—6 tarde, Los clavetes.—8,15, El puñao de rosas. (Butaca, 0,75; general, 0,30).—10,45, La viejecita y Gigantes y cabezudos. (Butaca, 1 peseta; general, 0,50). COLISEVM.—6,45, Luisita Esteso, Carmen Amaya, Pierre Clarel, con todo el magnífico programa.—10,45, festival monstruo de arte flamenco, con motivo de la consagración de Carmen Amaya como estrella de las variedades por la popular Luisita Esteso, interviniendo los más célebres prestigios del género y todo el gigantesco actual programa, en su último día de actuación.

Para mañana

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—Temperatura ideal. Techo desmontable.—A las 7 y 11, La mujer que se vendió (creación de Heredia-Asquerino). (Butaca, 3 pesetas). RIALTO. — (Teléfono 21.370).—(Compañía Martí-Pierrá).—6,45 y 10,45, reposición de la comedia dramática de F. S. Anguita La paz de Dios. (Butaca, dos pesetas; principal, una). PAVON.—Femina. (Butaca, una peseta; señoras, mitad de precio).—6,45 y 10,45, La Millona. IDEAL.—(Compañía Sagi Vela).—6,45, El guitarrico y Molinos de viento.—10,45, El ama (donde triunfa clamorosamente Luis Sagi Vela). (Butacas, 3 y 2 pesetas). CHUECA.—(Compañía lírica Pedro Barreto).—6,45, El barbero de Sevilla y la reina mora.—10,45, La reina mora y Los clavetes (por Felisa Herrero y Llamas). PARDINAS.—7 tarde, Los clavetes.—8,15, El puñao de rosas. (Butaca, 0,75; general, 0,30).—10,45, La viejecita y Gigantes y cabezudos. (Butaca, 1 peseta; general, 0,50). COLISEVM.—6,45, Luisita Esteso, Carmen Amaya, Pierre Clarel, con todo el magnífico programa.—10,45, festival monstruo de arte flamenco, con motivo de la consagración de Carmen Amaya como estrella de las variedades por la popular Luisita Esteso, interviniendo los más célebres prestigios del género y todo el gigantesco actual programa, en su último día de actuación. JARDIN DEL CINEMA EUROPA. 6,30 y 10,30, gran kermesse. CAPITOL. — (Teléfono 22.229).—Una gran película. Una atmósfera fresca. — 6,45 y 10,45, Wallace Beery, El poderoso Barnum. FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, El hijo del Carnaval (Ivan Mosjoukine). SAN MIGUEL.—10,45 (terrazza), Hembra. PROGRESO.—4,15, 6,45 y 10,45, Cuando el amor muere. METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45, Sor Angélica. SAN CARLOS.—Clima de montaña. Temperatura deliciosa.—A las 4,15, 6,45 y 10,45, el éxito de los éxitos. Sucedió una noche (suprema creación de Claudette Colbert y Clark Gable). Premio internacional de Cinematografía. GINE VELUSIA.—(Refrigerado). Temperatura de la sala, 20°. Sesión continua. El eterno Dou Juan (por Adolphe Menjou e Irene Dunne). (Butaca, 1,50). GINE MADRID. — 6,45 y 10,45, Cuesta abajo y El beso de la fortuna. PROYECCIONES (SALON).—4,45, 6,50 y 10,45, Tarzán y su compañera (por John Weismuller y Maurer Sullivan).—Lunes (precio único, una peseta), 6,50 y 10,50, La batalla (por Annabella y Charles Boyer).—Próximo Jueves, Escándalos romanos (por Eddie Cantor).

Bolsa y finanzas

Últimas cotizaciones extraoficiales

La reunión celebrada en el pasillo del Banco de España por los particulares ha revestido escasa importancia, aunque los diferentes valores tratados ofrecen una orientación sostenida.

Se han contratado Explosivos a 641, a fin del corriente, y terminan con dinero al cambio citado y oferta a 642. También se inscriben a 644, a fin del próximo, y continúan solicitados a 643, con oferta a 645, de varios.

En ferrocarriles se puede observar una postura más atanzada dentro de la pasividad que vienen mostrando en su contratación. El negocio fué nulo por completo, y aunque hubo un momento en que se ponía dinero para Alicante a 185, a fin de Agosto, no llegaron a concertarse operaciones.

A última hora hubo compradores para Explosivos, en alza, a 652; pero el papel se mantuvo limitado a 654, a fin de Agosto.

Pese a la pobreza del negocio, la tendencia continuaba siendo sostenida.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Londres
Madrid, 36,23.
París, 75,11.
Nueva York, 4,9643.
Amsterdan, 7,3625.
Bruselas, 29,255.
Milán, 60,68.
Copenhague, 22,40.
Oslo, 19,9037.
Zurich, 15,21.
Berlín, 12,30.
Estocolmo, 19,3937.
Buenos Aires, 18,55.
Río de Janeiro, 2,62.
Viena, 26,12.
Istanbul, 61,5 p.
Praga, 119,75.
Tokio, 14,14.
Varsovia, 26,25.
Lisboa, 110,18.
Paris
Madrid, 207,20.
Milán, 123,875.
Bruselas, 256,75.
Londres, 75.
Nueva York, 15,125.
Buenos Aires, 405.
Zurich
Madrid, 41,975.
París, 20,255.
Londres, 15,21.
Nueva York, 3,0637.
Berlín, 123,20.

Noticias varias

Decrece la recaudación en el impuesto de Derechos reales

Aunque con gran retraso, debido a la modificación introducida en la tarifa del impuesto de Derechos reales, por ley de 11 de Marzo de 1932, la Dirección general de lo Contencioso ha publicado una estadística administrativa de los impuestos de Derechos reales sobre el caudal relicto y sobre los bienes de las personas jurídicas, correspondiente al año 1932. Para dar una idea del enorme trabajo realizado, diremos que ha sido preciso duplicar el trabajo para su mejor exposición, lo cual explica el mayor tiempo empleado en la confección de la citada estadística. A continuación damos a conocer los resultados totales, comparándolos con los registrados en el ejercicio de 1931: Impuesto de Derechos reales.—En el ejercicio de 1932 se liquidaron a favor del Tesoro, por todos los conceptos (cuotas, multas, intereses de demora y honorarios),

186.846.171,84 pesetas. Como en 1931 se recaudaron 206.169.965,49 pesetas, resulta una diferencia en menos de 19.323.793,65 pesetas.

Impuesto sobre el caudal relicto.—Este impuesto continúa su progresión ascendente. Durante el año de 1932 los ingresos a favor del Tesoro suman 18.987.681,50 pesetas, lo cual arroja un aumento de 2.384.801,24 pesetas con relación al año de 1931, que importó la liquidación de 16.602.880,26 pesetas. Es de notar, además, que la reforma de 11 de Marzo de 1932, no sólo no comprende el caudal relicto, sino que limita el campo de su exacción, ya que declara exceptuado al cónyuge viudo, que había estado sujeto a tributación desde que el impuesto fué establecido.

Impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.—En 1932 asciende el total liquidado a pesetas 2.291.692,62; en el ejercicio anterior se recaudaron 2.322.445,87 pesetas, lo cual presenta una disminución en los ingresos de pesetas 30.753,25.

Totalizando los resultados obtenidos, puede apreciarse que en 1932 ingresan en el Tesoro pesetas 208.125.545,96, y como en 1931 se obtiene la suma de 225.095.021,61 pesetas, se produce en el citado ejercicio una baja de 16.969.475,65 pesetas. No puede extrañar que los aumentos introducidos por la ley de 1932 no se hayan reflejado intensamente en la liquidación del impuesto, pues han de transcurrir varios meses hasta que la reforma tributaria llegue a tener efectividad.

Cambios de oro y billetes (facilitados por el Banco de Vizcaya, Sucursal Urbana, calle Mayor)

Billetes: Francos franceses, 48,25; dólares, 7,29; dólares Canadá, 7,15; libras, 36,29; reichsmarks, 2,30; francos suizos, 238,70; francos belgas, 24,65; florines, 4,90; escudos, 32,80; coronas suecas, 1,82; coronas noruegas, 1,78; coronas danesas, 1,58; pesos uruguayos, 2,60; pesos Chile, 0,25; pesos argentinos, 1,84; pesos Costa Rica, 1,15; schillings, 1,35; dracmas Grecia, 6,75; leis Rumania, 4,25; libras turcas, 5,50; libras Perú, 14,50; Bolívares Venezuela, 165; yens Japón, 1,80; libras Egipto, 36,55; peses filipinos, 3,40; zlotys Polonia, 137,25.

Oro: Alfonso, 60,75 ó 243; onzas, 243; francos, 243; francos suizos, 243; francos belgas, 243; libras, 243; libras 61,25; dólares, 12,58. Metales preciosos: Oro fino, kilo, 8.100; platino fino, kilo, 6.000; plata fina, kilo, 130.

Se ha llegado a un acuerdo con Venezuela

Después de laboriosas gestiones entre los representantes de España y Venezuela, se ha llegado a un acuerdo, que estará en vigor durante un año, siendo susceptible de prórroga por otro. Las cifras oficiales señaladas para el cupo de café a importar fueron rechazadas por la Cámara de Comercio Hispanoamericana debido a su insuficiencia, compensada con la asignada a otros países, y ahora se ha establecido una nueva en compensación, a la cual Venezuela concede las siguientes ventajas a los productos españoles: Primero. Reducción de las tarifas para géneros y confecciones de algodón, restableciendo la que regia antes del mes de Noviembre último. Segundo. Reducción de los derechos para géneros y confecciones de algodón, restableciendo la que regia antes del mes de Noviembre último. Tercero. Reducción de los derechos sobre el aceite, aceitunas y alcázaras. Cuarto. Supresión del recargo

CAMARA DE LA INDUSTRIA

Vacaciones retribuidas de los obreros

La Cámara Oficial de la Industria de Madrid pone en conocimiento de sus electores que la «Gaceta» del 27 de Julio actual (páginas 915 y 916) publica un orden del ministerio de Trabajo respecto a las vacaciones retribuidas de los obreros que venían prestando servicios con un patrono con anterioridad a la huelga de Octubre de 1934, determinándose también quiénes tienen derecho a esta vacación como consecuencia de la citada huelga. Dispónese asimismo, que por ser más conveniente para las industrias conceder esas vacaciones en la época de verano, se anticipará a partir de 1 de Agosto próximo, y en beneficio de los obreros que hubiesen estado colocados en cualquier industria con anterioridad al mes de Octubre de 1934, la fecha de dichas vacaciones retribuidas, estableciendo los turnos más convenientes a las necesidades de la propia industria y del interés público. Las Delegaciones de Trabajo quedan encargadas de intervenir en las consultas y cuestiones que se originen del cumplimiento de esta disposición.

KERMESSES MADRILEÑAS

Elección de otra belleza verbenera: «Miss Verbena de Santiago»

La Comisión de la Casa de socorro del distrito de Palacio ha resuelto celebrar un magnífico festival para la elección de «Miss Verbena de Santiago», que tendrá lugar hoy domingo, de doce de la noche a una de la madrugada, en su «kermesse» benéfica instalada entre Nuestra Señora de la Almudena y el Palacio Nacional, que todo el mundo sabe es el sitio más fresco y agradable de Madrid para combatir el rigor del estío que estamos padeciendo.

La elección de «Miss Verbena de Santiago» la patrocina la popular revista «Mundo Gráfico», y rebosante el distrito de Palacio de bellas muchachas, no sería extraño que de aquí surgiese la «Miss Verbena 1935» en el concurso que prepara dicha revista para otorgar dicho título y tres premios de 1.000, 500 y 250 pesetas, respectivamente, entre las castizas bellezas verbeneras de la temporada.

«Miss Verbena de Santiago» será obsequiada la noche de su elección con un valiosísimo regalo de su excelencia el señor presidente de la República.

Las señoritas que deseen optar al título pueden inscribirse durante hoy sábado y mañana domingo por la noche en las veladas y bailes que se están celebrando en el indicado lugar a diario.

SAL MARTINEZ
Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado LANAR, CABRIO, VACUNO Y CERDA contra la BACERA BASQUILLA y demás infecciones de la sangre Antonio M. Pescador Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España en Madrid. Venta en Farmacias y Centros de Drogas

CHINCHES
NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO». BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10. TEL. 13.084.
Chinches
Se exterminan en el acto y no las tendrá más usando
Mata-Chin...
Absoluta garantía de éxito. Venta droguerías. Depósito en la de MORENO Mayor, 25. Tel. 11.646.
BLENORRAGIAS
Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.
PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello

ENTRE GITANOS, por Guri



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS

El estreñimiento desaparece bebiendo agua «La Campana» (Marmolejo).

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 51.

Amarillo luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Muebles. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, platandas. Veguillas. Desengaño, 20.

Ausencia urgente vendo piso lujo, magnífico despacho, comedor, arañas, cuadros, alfombras, vitrinas, sillerías, cómodas, mesa una paja isabelinas, muebles chaili y demás enseres del piso. Velázquez, 30, primer izquierdo.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Señoras honorables ceden habitaciones exteriores, calle Mayor, derecho cocina, matrimonio, señoras. Razón; Mayor, 64, tienda encajes.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Tienda, dieciocho duros. Jaén, 27 antiguo, 41 moderno (Metro Alvarado).

Cuartos exteriores, trece duros. Jaén, 27 antiguo, 41 moderno (Metro Alvarado).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóviles — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zs. Alberto Aguilera 19.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 58.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñanza garantizada conducción automóvil, facilidades pago Carretas, 4. Academia.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.

Carnets, garantía conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.008.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 28.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Pecerrada. Necesito 11 diadores. Jorge Juan, 68. Sr. Cansado.

Faltan maquinistas de pantalonera, confección. Ventosa, 23, cuarto.

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Sisima Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso consulta económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Bachillerato abreviado. Especialidad Latín, ingreso Universidad, expedición Sept. — Martín de los Heros, 87, segundo izquierda.

FINCAS

Véndese mensualmente casa mitad valor Puente Vallecas. Razón: San Bernardino, 14. Torres.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

Morell vende, alquila, repara máquinas escribir, calcular, sumar. — Cien máquinas para elegir. Hortaleza, 17, Morell.

SASTRERIAS

Sastrería Ocho mensuales. Traje, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería García. Hechuras, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entre-suelo.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo, Magdaleña, 1.

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. — Arrieta, 8.

TRASPASOS

Traspaso comercio para cualquier clase de industria. Paseo de Extremadura, 7. Razón en el mismo. Domingo, de once a una.

VARIOS

Para tabernas construyense mostradores, 10 pesetas kilogramo. Calle San Vicente, 28. Franco; 10.370.

No malgaste su dinero alquilando máquinas para escribir. Puede comprar en propiedad en mensualidades de 25 a 50 pesetas, más económicas que el alquiler, y la máquina llegará a ser suya, lo que nunca conseguirá si alquila. Nueva modalidad. Tenemos stock de todas marcas y modelos, procedentes de cambio, por Smith Premier. Visítenos sin compromiso. No concertamos operaciones por teléfono. A. Periquet y Compañía. Piamonte, 23, y Caballero de Gracia, 10.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Bachillerato abreviado. Especialidad Latín, ingreso Universidad, expedición Sept. — Martín de los Heros, 87, segundo izquierda.

FINCAS

Véndese mensualmente casa mitad valor Puente Vallecas. Razón: San Bernardino, 14. Torres.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

Morell vende, alquila, repara máquinas escribir, calcular, sumar. — Cien máquinas para elegir. Hortaleza, 17, Morell.

SASTRERIAS

Sastrería Ocho mensuales. Traje, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería García. Hechuras, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entre-suelo.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo, Magdaleña, 1.

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. — Arrieta, 8.

TRASPASOS

Traspaso comercio para cualquier clase de industria. Paseo de Extremadura, 7. Razón en el mismo. Domingo, de once a una.

VARIOS

Para tabernas construyense mostradores, 10 pesetas kilogramo. Calle San Vicente, 28. Franco; 10.370.

No malgaste su dinero alquilando máquinas para escribir. Puede comprar en propiedad en mensualidades de 25 a 50 pesetas, más económicas que el alquiler, y la máquina llegará a ser suya, lo que nunca conseguirá si alquila. Nueva modalidad. Tenemos stock de todas marcas y modelos, procedentes de cambio, por Smith Premier. Visítenos sin compromiso. No concertamos operaciones por teléfono. A. Periquet y Compañía. Piamonte, 23, y Caballero de Gracia, 10.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE
Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están contraindicados por su naturaleza. Los jarabes y todos los depurativos líquidos están contraindicados por su naturaleza. Los jarabes y todos los depurativos líquidos están contraindicados por su naturaleza. Los jarabes y todos los depurativos líquidos están contraindicados por su naturaleza.

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

Oró, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plaza, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.
Embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61, tercero. Contesto provincias.
DENTISTAS
Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.
MEDICAS
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.
Antiguo consultorio doctor Paris. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.
Médico Loco, paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas.

GUARDAMUEBLES
Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.
Guardamuebles, 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.
HIGIENE
Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.
Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pidase catálogo sin enviar sello.
LIBROS
Libro actualidad, «Comunismo integral cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Maudes, 51, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
EN CUATRO CAMINOS
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

LA EPIDEMIA SE EXTIENDE

Brotos fascistas en Italia envía una nota a la Sociedad de Naciones

También a los Estados Unidos ha llegado el microbio del fascismo. ¿Por qué no había de llegar? Hasta ahora, allí la gente se divierte con las gesticulaciones grotescas de los introductores de la «buena nueva» y con las ideas absurdas o estúpidas que propagan. Sin embargo, no conviene olvidar que también Hitler y Goebbels empezaron haciendo payasadas y diciendo cosas sin sentido.

En Hollywood (allí tenía que ser) existen tres Cuerpos de caballería fascistas, cuyos individuos gozan enormemente luciendo unos uniformes que son una mezcla de prendas de los antiguos husares austrohúngaros, de los husares ingleses y de los ulanos alemanes. Como si se vistieran en las guardarrapias de los estudios cinematográficos.

El fascismo norteamericano tiene dos cabezas visibles, dos aspirantes a dictadores: un sujeto llamado Huey Long y otro que se hace llamar el «padre» Coughlin. Los dos tienen un lenguaje pintoresco y hablan de temas americanos imitando a las personas enérgicas. Son casi tan divertidos como nuestro doctor Albiñana.

Pero ambos saben a lo que van y lo que les conviene. De Europa han podido aprender que a las masas no hay inconveniente en ofrecerles todo, aunque luego no se les dé nada. Saben, por ejemplo, que a los americanos no hay que irles con cantos al honor y a la pureza de sangre; en cambio, han inventado unas fórmulas seductoras.

Huey Long dice perseguir «la limitación de la pobreza», a la cual se llegará por la participación directa de cada familia indigente en la riqueza americana. Ningún ciudadano debe poseer menos de 5.000 dólares. La cuestión fiscal se resolverá mediante «la reducción de las grandes fortunas». El problema agrario se resuelve de esta bonita forma: «La producción agrícola debe adaptarse al consumo, como mandan las leyes divinas, cuya verdad nunca ha sido desmentida.»

Todo ello es tan ridículo e infantil como las sofismas de Hitler cuando empezó su carrera de salvador de Alemania.

Por su parte, el «padre» Coughlin es de lo más versátil en materia sindical. Como desconoce la línea de demarcación entre las clases medias y obreras, no se declara contrario a la democracia ni a la propiedad privada. Si un día habló contra el movimiento sindical, otro se manifestó partidario de éste en una reunión de la que había de salir constituida una «Unión pro justicia social».

Ha apoyado el proyecto de la ley Wagner y se le atribuye el propósito de atraer a su organización a la Federación Americana del Trabajo.

Según sus discursos, el nuevo régimen será otro sistema capitalista, «ya que el comunismo odia a Dios y es enemigo de la propiedad privada». La civilización no puede existir—dice—sin salvaguardar el derecho natural a la propiedad privada. La civilización debe edificarse sobre la solidaridad de los trabajadores, de los campesinos, de los soldados y de los negociantes, trabajando todos juntos para Dios y el país. En este edén serían admitidos los dueños de pequeñas Empresas. La nueva sociedad será dirigida en nombre de estos grupos contra los intereses de los Bancos y de la gran industria. Entre sus principales medios de acción figura el control del dinero.

Coughlin ha declarado que no quiere perturbar la unidad de las organizaciones obreras ni de los campesinos. «Al contrario, invita a cuantos ganan el pan con el sudor de su frente, es decir, a todos los trabajadores fieles al principio del americanismo, a que se inscriban en organizaciones obreras libres a la vez del poder dictatorial de los capitalistas y de los elementos comunistas disolventes.»

También en los Estados Unidos cuenta el fascismo con el apoyo de los grandes capitalistas. El «padre» Coughlin vive en estrecha amistad con Mr. W. R. Hearst, el enérgico defensor de las grandes industrias y creador de varias milicias, entre ellas la operesca caballería de Hollywood.

UN INCIDENTE

Los comunistas asaltan el «Bremen» y arrebatan la bandera alemana

Nueva York, 27.—En el momento de zarpar el transatlántico alemán «Bremen», un millar de comunistas organizaron una manifestación contra el nacionalsocialismo.

Muchos de los manifestantes subieron a bordo del transatlántico para retrasar la salida de éste, y varios de ellos lograron apoderarse de la bandera alemana, que lanzaron al Hudson.

Se entabló sobre cubierta una lucha cuerpo a cuerpo entre los manifestantes y los tripulantes del «Bremen». Sonaron varios disparos, y resultó un hombre con un balazo en una ingle, y otro, herido de golpes.

Pronto acudieron 150 guardias y 100 agentes, que lograron reducir a los manifestantes.

Según la Policía, los asaltantes tenían el propósito de encadenar a una mujer al mástil del barco y sujetar las cadenas con un candado, cuya llave pensaban arrojar al agua, con el fin de retrasar la salida del «Bremen». La mujer ha sido detenida.

El «Bremen» zarpó finalmente a las doce y cinco minutos de la noche.

Varios marineros tuvieron que ser asistidos en el Hospital del «Bremen» de lesiones causadas por golpes.

Se hicieron cuatro detenciones.

El Gobierno de Washington expresa su sentimiento por el incidente.

Washington, 27.—La agresión comunista cometida contra la bandera alemana del paquebote alemán «Bremen», ha emocionado extraordinariamente al departamento de Estado.

El subsecretario de Estado ha expresado formalmente su sentimiento por el incidente.

El subsecretario de Estado ha declarado que hasta ahora no posee un informe concreto acerca del incidente; pero que según informaciones que tenía, los manifestantes fueron rechazados por un fuerte destacamento de policía. Desgraciadamente dos o tres individuos encontraron el medio de

ABISINIA, EN PELIGRO

Italia envía una nota a la Sociedad de Naciones inquiriendo el alcance de la reunión convocada para el miércoles

Los aviadores americanos organizan una escuadrilla moderna para el Ejército abisinio

Italia y la Sociedad de Naciones

La Sociedad de Naciones se reúne el miércoles

Ginebra, 27.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el día 31 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

La Sociedad de Naciones ha recibido un telegrama del Sr. Mussolini, en el que señala que hasta ahora no ha recibido de Etiopía la contestación a su nota del 23 de julio.

En su telegrama el Sr. Mussolini deja entrever que la reunión del Consejo debería servir, sobre todo, a poner nuevamente en marcha el procedimiento de conciliación y arbitraje.

Por otra parte, parece que el señor Mussolini hace ciertas reservas para el caso en que el Consejo se alejase del procedimiento decidido por el Consejo el 25 de mayo pasado.

La nota de Italia a la Sociedad de Naciones

Roma, 27.—Italia ha enviado una nota al Consejo de la Sociedad de Naciones solicitando se aclare el objeto de la reunión especial del Consejo convocada para el miércoles.

Un portavoz del ministerio de Negocios extranjeros ha dicho que la nota contenía dos preguntas: Primera, si el Consejo se iba a reunir para discutir el incidente de Ual Ual y otras medidas con el fin de facilitar la reanudación de los trabajos de la Comisión de conciliación. Segunda, si en el orden del día del Consejo se incluían otros puntos, en cuyo caso Italia espera ser informada del contenido exacto del orden del día.

El portavoz añadió que la actitud de Italia en estos momentos no debe interpretarse como indicación de que se vaya a negar a asistir a la reunión del Consejo; pero en el caso de que en el orden del día figure la discusión de otros problemas aparte del trabajo de la Comisión de conciliación, Italia se reserva el derecho de hacer público su punto de vista.

Agregó que Italia, por medio de sus representantes en Addis Abeba, había solicitado los días 14 y 23 de julio la reanudación de los trabajos de la Comisión de arbitraje.

Acuse de recibo

Ginebra, 27.—En el acuse de recibo que el secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, hace al Sr. Mussolini de su telegrama, el Sr. Avenol informa al «duce» que ha comunicado su telegrama a los miembros del Consejo y al Gobierno etíope y que le ha inscrito en el orden del día provisional para la sesión extraordinaria.

Una de las primeras labores del Consejo en el momento de darse lectura al orden del día definitivo será, pues, tomar una posición sobre las reservas italianas.

El subsecretario de Relaciones exteriores conferencia con Mussolini

Roma, 27.—Fulvio Suvich, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, ha salido de Roma para conferenciar con Mussolini, que está veraneando en Riccione.

Se cree que Suvich discutirá con Mussolini los asuntos concernientes al conflicto con Abisinia y la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Suvich acaba de terminar una serie de conversaciones con los embajadores de Inglaterra y Francia en Roma, sobre la disputa abisinia, y según se dice, examinará con Mussolini el plan francés para solucionar el conflicto entre Italia y Abisinia.

Mussolini ha dicho...

Ginebra, 27.—Mussolini ha dicho en su declaración: «El único objeto de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones es considerar los métodos más convenientes para que se reanude el trabajo de la Comisión de Conciliación con las mayores ventajas.»

Añadió que si esto no fuera el caso, Italia haría públicas «sus observaciones sobre el asunto».

Un duro comentario del órgano fascista contra la Sociedad de Naciones

Roma, 27.—En una nota publicada en «Il Popolo d'Italia» sobre la Sociedad de Naciones y Abisinia y que se atribuye al señor Mussolini, se declara que la So-

ciudad de Naciones «sirve para defender a los salvajes contra los pueblos civilizados y defenderá el día de mañana a los antropófagos».

La nota recuerda que Italia propuso hace tiempo la reforma de la Sociedad de Naciones sobre una base de jerarquía de potencias, jerarquía de naciones sanas y modernas que buscan verdaderamente volver a encontrar la idea de Europa.

El último avión de bombardeo italiano

Roma, 27.—Los periódicos dan cuenta de que entre los diferentes tipos de aviones que se encuentran actualmente en construcción en los talleres de Italia, figura un aparato de bombardeo que puede alcanzar la velocidad de 440 kilómetros por hora y una altitud de unos 10.000 metros.

Italia camina a su ruina

Roma, 27.—Los periódicos publican las cifras de ingresos y gastos del ejercicio financiero que finaliza el 31 de Julio.

Según los informes de los periódicos, los ingresos han excedido en 800 millones la cifra prevista, y los gastos han sido inferiores en 300 millones a los cálculos.

Los periódicos agregan que las economías hubieran sido mucho más importantes sin los gastos que ocasiona el África oriental, y que ascienden a 975 millones de liras.

Abisinia ante la guerra

Nuevas e interesantes declaraciones del Negus sobre la guerra y la misión de la Sociedad de Naciones

París, 27.—El Negus de Abisinia ha declarado al enviado especial del «Paris-Soir» que la civilización abisinia no podría ser activada por una potencia extranjera sin peligro para determinados países.

«La intervención brutal de una potencia extranjera—ha dicho—no podrá en ningún caso llevar a cabo un desenvolvimiento más rápido de esta evolución, lo que sería un atentado al honor nacional.»

El Negus está convencido de que una guerra no tendrá resultado favorable a Italia. Pretende que ya ahora el Cuerpo expedicionario italiano ha sufrido grandes pérdidas por las enfermedades. Italia quiere llenar los claros alistando indígenas de la Somalia y de Eritrea. Estos no serán, ciertamente, muy leales, ya que para ellos se trata de combatir contra hombres de la misma raza a que pertenecen.

El Negus habló después de la confianza que tenía en la decisión de la Sociedad de Naciones y que no consentiría nunca en concesiones territoriales o económicas a Italia.

El Negus ha dicho especialmente: «Incumbe a la Sociedad de Naciones decir si un miembro de la misma tiene derecho a atacar abiertamente la integridad territorial de otro Estado y amenazar abiertamente su soberanía e independencia y recurrir a la fuerza armada como instrumento de política de ex-

pansión y conquista. No podemos creerlo. Esperamos su decisión con confianza.»

Los planes guerreros de Italia, según un corresponsal francés

París, 27.—El corresponsal especial de «L'Echo de Paris» intenta demostrar los planes estratégicos que va a seguir Italia en la campaña abisinia.

Opina que los Italianos ejecutarán primero un ataque de frente, por tiempos, partiendo de Eritrea con dirección a Addis Abeba. En seguida establecerán sólidamente sus posiciones y efectuarán ataques aéreos y golpes de mano para quebrantar la resistencia y la moral del adversario, y a continuación desarrollarán una actividad política para conseguir introducir la discordia en el seno del país abisinio y debilitar su oposición. Entonces sería posible un nuevo avance de frente.

El corresponsal no duda que Italia conseguirá la victoria, pero al precio de elevadas pérdidas y después de una tenaz resistencia del adversario.

Informes Ingleses

No hubo incidente en la frontera inglesa

Addis Abeba, 27.—El ministro abisinio de Negocios extranjeros y la Legación inglesa declara que no tienen noticia alguna sobre un supuesto incidente de frontera anglo-abisinio en la Somalia británica, en el que, según los rumores que circulaban sobre el mismo, habían resultado tres muertos.

Los reyes de Inglaterra reciben condecoraciones abisinias

Londres, 27.—El ministro de Abisinia en Londres, doctor Marin, ha entregado al rey de Inglaterra, en nombre del Negus, la cadena de la orden de Salomón, con motivo de las fiestas del jubileo.

El Negus ha concedido a la reina de Inglaterra la cadena de la orden de Saba.

La seguridad de los súbditos británicos en Abisinia

Londres, 27.—El ministerio de la Guerra y el Foreign Office se ocupan seriamente de la cuestión de la seguridad de los ciudadanos británicos residentes en Abisinia.

Se tiene la intención de reforzar considerablemente la guardia militar de la Legación de la Gran Bretaña en Addis Abeba, que consiste en la actualidad en un oficial y quince soldados negros. Probablemente los refuerzos serían sacados de un regimiento hindú.

Parte de la flota inglesa sale para Malta

Gibraltar, 27.—Esta mañana han salido para Malta los buques de la flota británica del Mediterráneo «Resolution», «Revenge», «Shrosphire».

También ha salido la primera flotilla de submarinos, y la cuarta de destructores.

Procedentes de Copenhague han llegado los buques-escuelas norteamericanos «Arkansas» y «Wyoming», que realizan un viaje de estudios al mando del contralmirante Allis, cuya insignia va en el «Arkansas».

UNA CATASTROFE

Cerca de Milán vuela una fábrica de municiones

Cuarenta obreros mueren entre los escombros

La catástrofe

Milán, 27.—Esta tarde se ha registrado una violentísima explosión en una fábrica de pólvora de Varese, en las cercanías de Milán.

Se supone que 30 ó 40 obreros han quedado muertos bajo los escombros de la fábrica.

Se carece de datos concretos acerca de las causas de este accidente.

Las autoridades han adoptado rigurosas medidas, por lo cual es imposible obtener ninguna información directa en las oficinas competentes.

Los equipos de salvamento han extraído ya 12 cadáveres.

Detalles de la voladura

Milán, 27.—La fábrica de municiones donde se ha producido la desgraciada explosión pertenece a la Sociedad General de Explosivos y Municiones, y está situada en una colina que domina la aldea de Taino, a unos 20 kilómetros de Varese.

La explosión se produjo en el departamento de relleno de bombas, en el que trabajan mujeres en su mayoría. La primera explosión ocurrió a las tres y media de la tarde, y fue tan terrible, que se rompieron los cristales de casas situa-

das a muchas millas de distancia. La fuerza de la explosión arrojó restos humanos de las víctimas y los cascos del edificio a una gran distancia. Mucho después de haberse producido la explosión se elevaba sobre la fábrica una densa columna de humo y vapores.

Los parientes de los muertos y heridos en la catástrofe, las mujeres y niños llorando desesperadamente, se concentraron en las inmediaciones del lugar siniestrado; pero eran contenidos a una distancia considerable por fuerzas de la Policía y del Ejército, que temían se produjeran nuevas explosiones.

Todavía no se ha determinado las causas que han motivado la catástrofe.

Las diversas secciones de la fábrica están aisladas por gruesas murallas, por lo que se espera que continuará el trabajo en aquellas secciones no afectadas por la explosión.

La fábrica trabaja con mucha más intensidad recientemente a causa de la amenaza de guerra entre Italia y Abisinia.

En total, el número de personas que trabajan en la fábrica es de 500, la mayoría mujeres. Las lesiones que sufren los heridos son leves y fueron curadas en la misma fábrica.

Ha dimitido el Gobierno boliviano

La Paz, 27.—El Gobierno boliviano ha presentado la dimisión. La causa de esta dimisión ha sido el fracaso de la iniciativa del presidente para normalizar su situación.

El presidente, Sr. Tejada Zarzano, propugnaba por que llegaran a un acuerdo los diferentes partidos políticos para legalizar su permanencia en el cargo, pues el Sr. Tejada no fue elegido para la Presidencia de la República constitucionalmente, sino que se le elevó al cargo sucediendo al finado Daniel Salamanca, que dejó de existir en Noviembre del pasado año.

Como el país ni el Parlamento eran partidarios de la elección del propuesto para candidato a la Presidencia de la República, Franz Tamayo, se alzó que la masa electoral se hallaba peleando en el Chaco, y entonces no se celebró la elección y se designó para la Presidencia de la República al Sr. Tejada Zarzano.

Durante la noche en las calles de la capital se celebraron manifestaciones pidiendo que continué en el cargo el presidente Tejada.

OTRA ETAPA

El joven Pombo llega a Bogotá

Bogotá, 27.—Juan Ignacio Pombo, que salió de Barranquilla a las seis de la mañana, llegó a Bogotá a las diez y cincuenta.

Ha sido recibido por miembros de la familia Pombo que residen en Bogotá, así como también por el ayudante del presidente y varios oficiales de Aviación y miembros de la colonia española, que le tributaron un recibimiento entusiasta.

A continuación, Juan Ignacio Pombo se trasladó en coche a la Legación española, donde se dio una recepción en su honor.

El vuelo desde Barranquilla fue realizado sin novedad. Pombo espera salir para Panamá el próximo martes.

LA CRISIS HOLANDESA

El jefe de los católicos declina el encargo de formar Gobierno

La Haya, 27.—El doctor Alberte, presidente de la fracción católica de la segunda Cámara, ha rogado esta tarde a la reina que le releve de la misión que le ha confiado de formar Gobierno.

Se trata, en efecto, que de las diferentes entrevistas celebradas por el Sr. Alberte con los jefes de las diversas fracciones políticas que componen la Cámara, ha sacado la convicción de que es imposible llegar a un acuerdo para poder constituir un Gobierno de base parlamentaria capaz de tener larga duración.

Se espera que el presidente del Consejo dismisionario, Sr. Colijn, será encargado de la formación del nuevo Gobierno.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.



Los incidentes desarrollados durante los últimos días contra los judíos han determinado la dimisión del prefecto de Policía de Berlín, Levetzow, que ha sido substituido por el conde Heildorf. En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, el nuevo prefecto y su antecesor